

# Sesión plenaria de las Cortes Españolas

## Tras brillantes discursos de los ministros de Justicia (leído por el subsecretario), Trabajo, Hacienda y Agricultura, fueron aprobados los dictámenes sobre reforma en el Código civil, viviendas de renta limitada, ayuda familiar a los funcionarios públicos, fijación mínima de cultivos y regulación de los arrendamientos rústicos, éste último, con veintiséis votos en contra

MADRID, 14.—A las once de la mañana abre la sesión el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, al que acompañan en la presidencia los vicepresidentes, marqués de la Valdeavia y general Fernández Longoria. En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo, Obras Públicas, Ejército, Información y Turismo y Educación Nacional.

El secretario de la Cámara, señor Romojaro, procede a la lectura del acta de la última sesión, que se aprueba, y a la de la lista de procuradores que por diversas causas excusan su asistencia a la sesión.

### JURA DE NUEVOS PROCURADORES

Con el ceremonial de costumbre, prestan juramento los nuevos procuradores, señores García Rebull, Gómez Laguna, Peña, Galego, Suárez Condeira y Subiró Vidal.

### DISCURSO DEL PRESIDENTE SENOR BILBAO

El señor Bilbao da cuenta del fallecimiento, durante este interregno del procurador don Ricardo Ciudad y López Franco, exalta la personalidad como alcalde y como procurador del finado, y sus dotes de caballerosidad intachable. Luego alude a las fechas conmemorativas de estos días y dedica un recuerdo muy sentido a las figuras de Bounza, Ramiro de Maeztu, Pradera y tantos otros, que caye-

ron asesinados, por las hordas, así como los que sufrieron en campos de concentración, chekas y prisiones, y subraya que no debe olvidarse todo esto, teniendo perenne gratitud por cuantos de una u otra forma dieron su vida por la Pa-



SR. FERNANDEZ CUESTA

tria, o se sacrificaron por ella, sin distinción de partidos ni opiniones. Todo el pueblo español ha de estar concorde en su gratitud hacia el Caudillo victorioso que capitaneó aquellas jornadas. (Grandes aplausos).

### REFORMA EN EL CODIGO CIVIL

A continuación se entra en el orden del día y se da lectura al dictamen de la Comisión de Justicia acerca de la reforma del título primero del libro primero del Código Civil, denominado «de los españoles y extranjeros». El presidente hace constar que iba a

hablar en esta sesión el ministro de Justicia, señor Iturmendi, pero que la desgracia personal que le aflige se lo impide, y en su lugar lo hará el señor Oreja Elósegui, subsecretario del Departamento, pues si bien el ministro de Justicia había remitido unas cuartillas, prefería que fuera el subsecretario quien expusiera a la Cámara los puntos de vista sobre dicho proyecto.

### DISCURSO DEL MINISTRO Y EXPOSICIÓN DEL SR. OREJA ELOSEGUI

El señor Oreja Elósegui desfiende este dictamen después de dar lectura al discurso del ministro señor Iturmendi.

El señor Oreja hace una exposición de la reforma, que es de gran importancia, ya que representa la definición de la nacionalidad de español, que trae aparejados muchos derechos y muchos deberes. Los inherentes a tan honroso título, así como la obediencia a las leyes. El Código de 1889 es antiquísimo, naturalmente, a los hijos de españoles residentes en el extranjero y a los extranjeros que residen en España, a los niños abandonados, a los casos de pérdida de nacionalidad, etc. Aduce razones justificativas de la reforma, insistiendo en que era preciso adaptar la ley a los nuevos conceptos legales. La nacionalidad no es una ca-

sualidad, sino una norma de convivencia. A continuación expone los modos originarios de adquirir la nacionalidad, y dice que junto a la declaración actualmente establecida, que pueden adquirir la nacionalidad española a virtud de opción los nacidos en territorio español de padres extranjeros, se concede la nacionalidad sin necesidad de opción a los nacidos en España de padres desconocidos, y a los también nacidos en nuestra Patria de padres extranjeros, si éstos hubieran nacido en España y en ella estuvieran domiciliados al tiempo del nacimiento, exceptuándose los hijos de extranjeros adscritos al servicio diplomático. Se rompe, pues, con el principio de perduración indefinida de stirpes extranjeras en nuestra Patria, y si nos da un paso más para establecer plenamente el criterio de la Real Cédula de Felipe II, imbuidos de su espíritu, extendemos nuestra nacionalidad a la segunda generación familiar extranjera, nacidos en nuestro solar, en quienes hoy, se

da la rara condición jurídicamente posible de no ser españoles y venir sin embargo obligados a prestar servicio militar en nuestra Patria. Después se refiere al problema de la naturalización por carta y por su residencia. A ambas formas de adquirir esta nacionalidad se añade la de mantener la que actualmente rigen, aclarándose su ordenamiento legal. Define después la nacionalidad en relación con el principio de unidad de la familia y refuta el nefando criterio jurídico republicano llevando el artículo 23 de la nefasta Constitución, que pretendió romper la unidad del matrimonio al autorizar una posible disparidad de patria para los cónyuges y la unidad de la familia al permitir que los hijos del mismo puedan gozar de nacionalidad diversa, posiciones que pugnan con la unidad e indisolubilidad del matrimonio y va contra la cohesión familiar, que constituye base y postulado de la España actual.

En cuanto a la nacionalidad y el principio de unidad de la familia, dice que el régimen de nacionalidad que consideramos mantiene el principio de unidad de la familia con el más íntimo de la tradición y los sentimientos de la nación española y con el conjunto de nuestro sistema jurídico.

No aceptamos la tesis del individualismo liberal que antepone la autonomía de la voluntad a la unidad de la familia, ni tampoco la doctrina absolutista y totalitaria que la subordina a la conveniencia e interés del Estado: el proyecto sitúa la norma de que la nacionalidad del marido se extiende a la mujer y a los hijos que se encuentren bajo la

patria potestad. En el orden matrimonial, la extranjera que lo contraiga con español adquiere la nacionalidad española de éste. Por la misma razón, la española que contraiga matrimonio con extranjero, adquiere la nacionalidad de su marido. Pero se ha modificado en el sentido de que esta española sólo perderá su



SR. GIRON

nacionalidad de origen cuando le corresponda adquirir la del marido conforme a las leyes del país de donde sea nacional.

Por lo que afecta a la relación paterno-filial en el proyecto de ley, los hijos no sólo conservan la nacionalidad del padre o, en su caso, la de la madre, sino que, en fortalecimiento del postulado de unidad familiar, el derecho de opción sólo podrá ser ejercitado por ellos mismos, dentro del año siguiente a su mayor edad o emancipación.

Habla después el señor Oreja Elósegui de la conservación y pérdida de la nacionalidad española y las modificaciones introducidas en estos puntos, y pasa después a ocuparse de la recuperación de la nacionalidad española.

Finalmente examina el tema de la doble nacionalidad en los pueblos ibero-americanos y filipino, y dice que esta comunidad, a pesar de no haber sido respaldada aun jurídicamente, es una realidad social hondamente sentida en estos pueblos del oro que unen sus raíces en la historia de Occidente, transcurridas ya cuatro siglos y medio desde que fueron ganados para la causa de la

crisandad por el genio descubridor y evangelizador de España y Portugal. «Como tributo —dice— a la honda realidad social derivada de la peculiar condición de la persona por pertenecer a la comunidad de los pueblos ibero-americanos y filipinos, es fortalecimiento de sus vínculos, se sienta excepcionalmente el principio de la doble nacionalidad, en base al cual preceptuase que la adquisición de la nacionalidad de países integrantes de dicha comunidad no producirá pérdida de la nacionalidad española, cuando así se haya convenido expresamente con el Estado cuya nacionalidad se adquiere. La adquisición de la nacionalidad española no implicará pérdida de la de origen cuando esta última fuere la de un país ibero-americano o de Filipinas.

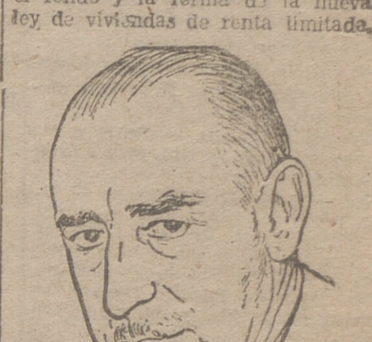
El dictamen se aprobó por unanimidad.

### VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA

Seguidamente se dio lectura al dictamen que dice así: «Protección de viviendas de renta limitada. Interviene el señor Mayo.

El señor Mayo comenzó por destacar la angustiosa situación del

Estado y la sociedad no se han hallado presentes durante los últimos años en intentar poner remedios precisos o para solución del problema, pero a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años no se ha llegado siquiera a construir el número anual de viviendas necesario para que disminuyera el déficit existente en toda España. Esto, que es fenómeno universal se presenta en nuestra Patria con carácter extraordinario de gravedad, y este problema que padecemos es lo que queremos resolver con la mayor rapidez y eficacia. Los países que tienen el problema agudo y grave como nosotros han acudido también a remedios de excepción. Con la ayuda necesaria que fué superior a las que hasta ahora ha podido dar el Estado español, pues mientras Inglaterra



SR. CAVESTANY

El Estado y la sociedad no se han hallado presentes durante los últimos años en intentar poner remedios precisos o para solución del problema, pero a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años no se ha llegado siquiera a construir el número anual de viviendas necesario para que disminuyera el déficit existente en toda España. Esto, que es fenómeno universal se presenta en nuestra Patria con carácter extraordinario de gravedad, y este problema que padecemos es lo que queremos resolver con la mayor rapidez y eficacia. Los países que tienen el problema agudo y grave como nosotros han acudido también a remedios de excepción. Con la ayuda necesaria que fué superior a las que hasta ahora ha podido dar el Estado español, pues mientras Inglaterra

(Pasa a cuarta página)



SR. GOMEZ DEL LLANO

problema planteado a un gran número de españoles por la escasez de viviendas. No es preciso hacer-dice— sobre esta grave necesidad literaria de ninguna clase. En nuestra legislación reconocimos la evi-

## Don Jacinto Benavente, ha muerto

### El fallecimiento sobrevino, sin agonía, cuando el ilustre dramaturgo estaba sentado en su butaca. Su cadáver ha sido trasladado a la Sociedad de Autores, donde se ha instalado la capilla ardiente, y esta tarde será inhumado en Galapagar

MADRID, 14.—A la una y diez minutos de la tarde ha fallecido en el domicilio de Madrid don Jacinto Benavente. Desde el sábado pasado se le estaba aplicando un tratamiento de oxigenoterapia, con arreglo a los más modernos métodos. En la madrugada de hoy, concretamente a la una y media, don Jacinto Benavente se sintió peor y le fué aplicado, el aparato de oxígeno, con lo que mejoró, hasta el punto de que durmió placidamente hasta las cinco de la mañana. A dicha hora se levantó y vistió, y fué a sentarse en una butaca del cuarto de estar, donde ojeó algunos libros. Posteriormente, leyó la Prensa madrileña de la mañana.



don permaneció hasta el momento en que le sorprendió la muerte. Lo acompañaban entonces, el matrimonio Hurtado y sus hijos Fernando y Agustín, quienes se dieron cuenta del fallecimiento por la inclinación de cabeza que tuvo en el momento del óbito.

Don Jacinto Benavente había conservado hasta ese mismo instante el pleno uso de sus facultades, y la muerte le sobrevino sin

agonía alguna. Cinco minutos más tarde llegaron a la casa de don Jacinto los doctores Cifuentes, Younger y Puiguel, que acudieron como todos los días a la visita normal, y nada pudieron hacer.

### COMIENZA EL DESEFIO DE PERSONALIDADES

El cadáver fué trasladado desde la butaca donde murió al lecho. Los primeros en acudir fueron el presidente de la Sociedad de Autores, don Luis Fernández Ardavín; vicepresidente, señor Moreno Torroba; consejero delegado don Antonio Quintero y los señores Serrano, Anguita y Sassone. Posteriormente acudió el alcalde de Madrid, conde de Mayalde, con el primer teniente alcalde, Sr. Alonso de Celis; el secretario Nacional de Cinematografía y Teatro, señor Alonso Pesquera, y la actriz Isabel Garcés.

La Sociedad de Autores ha pedido al Sindicato Nacional del Espectáculo que suspenda todos los espectáculos de Madrid hasta que el cadáver reciba sepultura. Inmediatamente se reunieron con don Luis Hurtado el presidente y vicepresidente y consejero delegado de la Sociedad de Autores, para, de acuerdo con las instrucciones del eximio dramaturgo, abrir la copia de su testamento y disponer cuanto se refiere al enterramiento. La Sociedad de Autores ha expresado su deseo de instalar la capilla ardiente en su domicilio social, siempre que a ello no se opongan las cláusulas.

### LA CAPILLA ARDIENTE SE INSTALARÁ EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

MADRID, 14.—Una vez leída la copia del testamento de don Jacinto Benavente, se ha dispuesto lo necesario para que el cadáver sea amortajado con el hábito de San Francisco y que su cadáver sea trasladado a la Sociedad General de Autores, de la que era presidente honorario, donde se instalará la capilla ardiente.

El entierro se efectuará mañana, a las cinco de la tarde, y pasará por el Teatro María Guerrero, escenario de sus éxitos mayores. Luego se dirigirá por el Paseo de Recoletos, hasta la Plaza de la Cibeles, y de allí partirá para Galapagar, donde por disposición testamentaria recibirán sepultura los restos de nuestro Premio Nobel.

### LECTURA DEL TESTAMENTO

MADRID, 14.—Don Jacinto Benavente en su testamento, declara que es católico, apostólico, romano, y que quiere que se le entierre

en la rara condición jurídicamente posible de no ser españoles y venir sin embargo obligados a prestar servicio militar en nuestra Patria. Después se refiere al problema de la naturalización por carta y por su residencia. A ambas formas de adquirir esta nacionalidad se añade la de mantener la que actualmente rigen, aclarándose su ordenamiento legal. Define después la nacionalidad en relación con el principio de unidad de la familia y refuta el nefando criterio jurídico republicano llevando el artículo 23 de la nefasta Constitución, que pretendió romper la unidad del matrimonio al autorizar una posible disparidad de patria para los cónyuges y la unidad de la familia al permitir que los hijos del mismo puedan gozar de nacionalidad diversa, posiciones que pugnan con la unidad e indisolubilidad del matrimonio y va contra la cohesión familiar, que constituye base y postulado de la España actual.

En cuanto a la nacionalidad y el principio de unidad de la familia, dice que el régimen de nacionalidad que consideramos mantiene el principio de unidad de la familia con el más íntimo de la tradición y los sentimientos de la nación española y con el conjunto de nuestro sistema jurídico.

No aceptamos la tesis del individualismo liberal que antepone la autonomía de la voluntad a la unidad de la familia, ni tampoco la doctrina absolutista y totalitaria que la subordina a la conveniencia e interés del Estado: el proyecto sitúa la norma de que la nacionalidad del marido se extiende a la mujer y a los hijos que se encuentren bajo la

americana, y D. Alexander, de la M. A. G., así como ingenieros norteamericanos. Fueron recibidos en el aeródromo de Manises por don Alfonso y don Ignacio Pío, presidente y consejero delegado de la Comtra, y el director de la fábrica, señor Gómez Baena, con quienes recorrieron detenidamente las instalaciones de la factoría y contemplaron el proceso de fabricación de las minas antitanques.

El contrato de suministro de este material fué firmado en Alemania en julio del pasado año, es decir, antes del acuerdo hispano-norteamericano, y es el primero de esta clase en España. Salí entonces concurso y resultó triunfante la Casa española. El valor del contrato es de 2.750.000 dólares, para la fabricación de minas antitanques pesadas. Sólo últimamente ha sido firmado otro contrato con una ca-

mino de la reunión, dijo: «Estoy muy satisfecho con los progresos conseguidos en el curso de esta conversación.

A las 11:30 de esta mañana volverán a reunirse los tres ministros. Mendes-France tiene pensado regresar a Ginebra, después de esta segunda reunión, que probablemente será la última que celebren por ahora.

Según el primer ministro francés,

### DISCUTIERON DURANTE CUATRO HORAS

PARIS, 14.—El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha discutido con los ministros de Asuntos Exteriores francés e inglés sobre Indochina por espacio de cuatro horas. Mendes-France, al tér-

mino de la reunión, dijo: «Estoy muy satisfecho con los progresos conseguidos en el curso de esta conversación.

A las 11:30 de esta mañana volverán a reunirse los tres ministros. Mendes-France tiene pensado regresar a Ginebra, después de esta segunda reunión, que probablemente será la última que celebren por ahora.

Según el primer ministro francés,

las conversaciones se relacionaron íntima y exclusivamente con Indochina, lo mismo que ocurrirá en la conversación de hoy.—(Efe.)

### DULLES SE EXPLICA

PARIS, 14.—Al hablar con los correspondientes a primera hora de esta mañana Foster Dulles, ha manifestado que ha venido a París porque no se comprendía bien en Europa la actitud norteamericana con respecto a la conferencia de Ginebra.

«Por elocuentes que sean los telegramas diplomáticos, nada puede sustituir a una reunión personal, añadió.

Dijo también que por lógica que pareciera la política norteamericana, los franceses habrían creído que se les abandonaba materialmente frente a la fuerte táctica del bloque comunista.—(Efe.)

### DISCUTIERON DURANTE CUATRO HORAS

PARIS, 14.—El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha discutido con los ministros de Asuntos Exteriores francés e inglés sobre Indochina por espacio de cuatro horas. Mendes-France, al tér-

mino de la reunión, dijo: «Estoy muy satisfecho con los progresos conseguidos en el curso de esta conversación.

A las 11:30 de esta mañana volverán a reunirse los tres ministros. Mendes-France tiene pensado regresar a Ginebra, después de esta segunda reunión, que probablemente será la última que celebren por ahora.

Según el primer ministro francés,

las conversaciones se relacionaron íntima y exclusivamente con Indochina, lo mismo que ocurrirá en la conversación de hoy.—(Efe.)

### DULLES NO VA A GINEBRA

PARIS, 14.—El secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, ha rechazado una petición anglofrancesa para que vuelva a la conferencia de Ginebra, y ha hecho planes para regresar a Estados Unidos.

(Pasa a tercera página)

### Nuestros colaboradores

## España y la República Dominicana

Por Federico Oliván

Extinguídos ya los ecos de los clamores de júbilo que la visita del generalísimo Trujillo han producido en nuestro país y sin mengua del legítimo entusiasmo y de la imborrable impresión que tan extraordinario acontecimiento a todos nos ha causado —dadas la noble actitud de tan singular estadista y la viva simpatía de España hacia su bien amada hija la antigua Hispaniola— parece necesario el revisar algunos extremos que de palabra y por escrito se han lanzado en esa ocasión con cierta ligereza un tanto venida con la exactitud e incluso con la justicia históricas al enjuiciar determinados actos y creencias que a las relaciones de las dos naciones se refieren.

Los españoles somos siempre apasionados y alicionados a tomar inmediatamente partido por una cuestión, presente o pasada, tiende a ser parcialidad y comandada en más reflexión, o bien de entendidos elogios o de ásperos desmentidos, según que nos resulte grata o desagradable de acuerdo con nuestras convicciones y puntos de vista más o menos sentimentales y políticos. Y en la vida no es tan simple y sencillo catalogar los hechos, las conductas y las personas, de manera que unos se puedan colocar a la derecha y los otros a la izquierda para calificar a los unos de buenos y de malos a los otros.

Se ha hablado de que en la paz de Basilea, firmada entre Francia y España el año 1763, cedimos a nuestra vecina, de forma un tan-

## Es probable una «paz honrosa» en Indochina

### El «alto el fuego» puede firmarse antes del día 20, fecha fijada por Mendes-France para dimitir si no había conseguido la paz

### Los tres «grandes» han liquidado sus diferencias, y se dice que han llegado a un acuerdo secreto para garantizar la seguridad del Sureste asiático

Según el primer ministro francés, las conversaciones se relacionaron íntima y exclusivamente con Indochina, lo mismo que ocurrirá en la conversación de hoy.—(Efe.)

### DULLES NO VA A GINEBRA

PARIS, 14.—El secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, ha rechazado una petición anglofrancesa para que vuelva a la conferencia de Ginebra, y ha hecho planes para regresar a Estados Unidos.

(Pasa a tercera página)

to claudicante, la isla de Santo Domingo. Pero no hay nada más contrario a la verdad que una parte de la verdad. Porque no se ha añadido que si se cedía la isla por exigencia francesa, fue para rescatar la provincia de Guipúzcoa ocupada por las tropas revolucionarias de la Jacobina Republicana, evitando con ello otro doloroso Gibraltar a nuestra nación.

Como consecuencia de la elección del rey Luis XVII, todas las potencias europeas, horrorizadas del crimen, tomaron las armas, formando coaliciones para combatir la revolución. Y mientras austriacos, prusianos y demás ejércitos alemanes invadían el territorio galo y los ingleses suministraban armas y apuntaban a los bravos campesinos de la Vendée, salieron en nombre de la religión y el rey España, que a través de su Embajada en París había realizado ingentes esfuerzos para salvar la vida del monarca, movilizó también sus tropas, que penetraron por las fronteras de Cataluña y Vascuña el mando de los valientes generales Ricardos y conde de la Unión.

Al principio, las victorias que obtuvimos fueron brillantes hasta el punto de que las huestes de Ricardos avanzaron casi sin resistencia hasta las puertas de París. Pero reforzados los ejércitos revolucionarios y provistos de los revolucionarios y virtuales mueros Ricardos y Unión, recuperaron lo perdido, y pasando a la ofensiva

(Pasa a la octava página)

## El Excmo. Sr. D. José M. Herreros de Tejada y Azcona clausurará hoy en Albelda el Cursillo de Estudios Sociales

### Nuestro ilustre paisano recibirá la Carta de Hermandad con la Orden Calasancia



Desde el día 5 de los corrientes ha venido dando el Sr. D. Martín Brugarola, S. J., un interesantísimo cursillo sobre temas sociales en la Universidad Calasancia de Albelda. Durante este tiempo se ha exhibido una muy interesante exposición sociológica. Cursillo y exposición serán clausurados hoy por el Excmo. señor director general de Prisiones, nuestro ilustre paisano don José M. Herreros de Tejada y Azcona, a quien acompañan las más destacadas autoridades de Logroño y provincia, que han sido invitadas al acto.

En tan solemne ocasión le será entregada al señor Herreros de Tejada por el rector de la Universidad Escolapia la Carta de Hermandad con la Orden Calasancia que le ha concedido la suprema jerarquía de la misma, el vdo. M. J. Vicente Tomek, por sus relevantes méritos para con la misma.

El programa de los actos es el siguiente: A las once, misa solemne cantada con piano de Sr. Cipriano M. Pirrotti, escolapia, después del día, a las doce, visita de la exposición sociológica por las autoridades e invitados; sesión de clausura del cursillo y, finalmente, sesión-homenaje.

(Pasa a la séptima página)

(Pasa a la octava pag.)

NOTICIAS DIVERSAS

Subasta y casa.—Una orden dictada por el Ministerio de Educación Nacional a propuesta de la Sección de Fundaciones benéfico-docentes e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado martes, dispone que la finca propiedad de la Obra Pia de Cultura, «Trinidad González», enclavada en Troguajante y cuya subasta en Sofo de Cameros se declara desierta, se saque a segunda subasta con el 25 por 100 de descuento de la primera tasación, y que el acto tenga lugar en el salón de actos del Gobierno civil de nuestra capital, en la fecha que oportunamente se señalará.

En la misma publicación oficial y en sendas órdenes del Ministerio de Educación Nacional se dispone igualmente el caso de don Juan Bautista Alonso Alonso y don Adolfo Díaz Terraza, en los cargos de director de la Escuela de Trabajo y de presidente del Patronato Profesional respectivamente, de la ciudad de Haro.

Título.—Se ha recibido en esta Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria el título de maestro de Primera Enseñanza, expedido a favor de don Saturnino Conde Conde, quien se personará durante las horas de oficina, para hacerle entrega del mismo.

Farmacía de guardia para hoy.—Don Román Vallejo, Hermanos Moroy, 28.

Cupon pre-diegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 023.

Los cupones terminados en 23 están premiados con 5 ptas. cada uno. Temperaturas de ayer.—Máxima, 27,6; a las 14, media, 19,5; mínima, 14,4; a las 3,35 de la mañana, Extremas de España: Máxima, 39 grados en Sevilla, y mínima, 6, en Teruel.

Colonia Infantil de Nuestra Señora de Valvanera

Hoy, jueves, salen para la gran Obra Social patrocinada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja el primer turno de residentes

Para las diez de la mañana de hoy, jueves, está señalada la marcha a la espléndida residencia que en Nalda ha destinado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja a su Colonia Infantil de Nuestra Señora de Valvanera del primer grupo de residentes —niños—, cuya relación es la siguiente: ALGANADRE.—José Gil Ochagavía y Angel Jiménez Lacave. ALFARO.—José María Bonafuente Calvo, Juan Honrado Esquillo y Jesús María Saiz Galdamez. ARNEDE.—Tomás Calvo Beriala, AUSEJO.—Jesús de Pedro Sáinz, CALABORRA.—Rafael María Comas. ENTRENA.—José María Rodríguez Rodríguez. FUENMAYOR.—Tomás Begué Martínez.

CHARON.—Jacinto Alonso Merino y Andrés Gómez Urraca. HUERCANOS.—José Navarro González y José Navarro Merino. LOGROÑO.—Javier J. Acha Acha, Carlos Angulo Ramos, Jesús Cobos Guinea, Villanueva, Alberto Cobos Guinea, Jesús Esquerro Suberviola, Francisco Javier Fernández Medrano, Francisco J. Garrido Clavel, Juan José Herrero Cambra, Gerardo Elpa Correa, Pedro Carmelo Alcega Santamaría, Cruz Lorenzo Lain Ortega, Santiago Lasanta Aznar, José Luis Rodríguez Ortiz, José María Rodríguez Espinosa, Fernando Remo Martínez, Miguel Ángel Roy Martínez, José Manuel Herrero Capellán, Rafael Pastor Medrano, Luis Sáenz Herremas, Guillermo Sáenz Vela, Luis Ramón Santamaría de Diego, José María Santa Tomás del Valle, Justino alacios Laya, Ildoro Viciosa Martínez, José Miguel Zubía Arriba. NAJERA.—Jesús Adán Herrero, Víctoriano Ismael Aliende Jiménez, Eduardo Saiz García Rodríguez y Victoriano Pascual Viguera. QUEIL.—José Manuel Pérez Sáenz, SANTO DOMINGO.—Felipe Villar Urraca. SORZANO.—Gregorio Fernández Pascual. VILLAMEDIANA.—Ángel Cenzano Santolaya. VILLAR, DE ARNEDE.—Julio Corón Sáenz y Julio Fernández Adán. De esta forma, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja cumple su promesa de seguir dedicando a la infancia riojana sus exquisitos cuidados, ya que esta su Colonia Infantil está llamada a constituir la fusión mayor de los niños riojanos, y es sabido que la Caja ha de procurar que por ella vayan pasando todos cuantos lo deseen en los turnos que se precisen.

ANTA LE OFRECE A LOS PRECIOS MAS BAJOS LAS MAS ALTAS CALIDADES. PORTALES, 46. T.I.F. 18-75.

TAURINAS La segunda parte de los «Sanfermines»

Partido por gala en dos... como escribió el poeta, sin pensar que su verso pudiera tener un día aplicación taurina, quedó, por mor del mal tiempo, el cartel de toros pambiónes.

La lluvia y el frío, en molesta alianza, se encargaron de restar brillantez a las típicas fiestas de la capital navarra y si bien de momento lo consiguieron, no es difícil, ni nada, el que les espere en los próximos sábado y domingo, que son los días en que se desarrollará la segunda parte del programa pamplonés. La animación y el esplendor se han dado cita esos dos días en Pamplona... Y vaya despedida la que se hará al navarrismo San Fermín.

Dos grandes corridas hay preparadas y en ambas han de hacer acto de presencia el entusiasmo, el éxito, el triunfo y cuanto precisa el público para su máximo contento.

El sábado se lidiarán los seis Guardias-siete, puesto que uno estará a cargo del formidable caballero y colosal rejoneador Angel Peraltá—por los efímeros Rafael Ortega, Julio Aparicio e Isidro Marín.

Y el domingo, avas la corrida de la Prensa, con un programa de los de antes, que de antes son el empuje a manos, hoy un desuso, porque para los actuales niños pitagóricos del toro es mucho trabajo estoquear tres toros. En Pamplona harán el cercano domingo Antonio Bienvenida, cada día mas granador de terreno en la lucha que la tienen declarada algunas figuras, y el sevillano Manolo Vázquez, hermanito del enño prodigioso... Hermanito y heredero... El ganado ha sido seleccionado en la prestigiosa vacada de don Antonio Pérez, vetado también por los partidarios del «afeliscos».

Estas son las dos grandes corridas a celebrar el sábado y domingo en Pamplona, y que son esperadas con verdadero deseo por cuantos gustan ver en el ruedo toros-toros y toros-toreros.

Y como además se celebrará el emocionante encierro y no faltarán las bulliciosas cuadrillas, ni ninguno de los detalles que dan tinte a los clásicos «sanfermines», pasado mañana volverá la animación y el día siguiente batirá todos los records.

La despedida a las fiestas de la capital navarra, tiene que ser soñada.

Y vaya el lo será... AQUÍ, LO DEL CLUB TAURINO En igual forma y por idéntica causa que al cartel pamplonés, el Club Taurino de nuestra capital, también lo partirán por el ojo los elementos.

Y eso qué importa... dicen los del Club... Lo que no pudo hacer el pasado domingo se hará el venidero, y ya van, ya van... Menudo desquite preparan los organizadores del festival.

Es muy probable que a los asistentes ya conocidos haya que agregar algunos no menos atractivos. Ya los diremos en qué consisten... Lo interesante por ahora es que se sepa que el festival del Club Taurino se celebrará el domingo, 18, y que ha de verse extraordinariamente animado.

LOS TICKETS «MATEOS». Era cierto que los tickets facilitadores de la adquisición de localidades taurinas iban a tener una favorable acogida.

En los días que llevan expandidos, son muchísimos los aficionados que hacen copio de ellos, pudiendo asegurarse que gracias a esta facilidad ofrecida por la empresa subvencionaria de la plaza de toros, serán muy numerosos los espectadores que tendrán la oportu-

dad de presenciar por estos aficionados de condición modesta si hubieran de hacer de una vez los importantes desembolsos a que obliga la elevación de los precios de las entradas.

En aceptación creciente van los tickets, y no hay duda que han de ser varias las ediciones que se harán estos dos meses que aún nos separa de las fiestas de septiembre.

Y si bien no han de faltar, bueno es su pronta adquisición... Por algo dicen que «chambre prevenido vale por dos». Y lo mismo, la mujer.

YA HAY UNO... Este uno es el primero de los toreros que se da como seguro para el cartel logroñés del todavía lejano San Mateo...

En la hoja correspondiente al día 23 de septiembre del libro de notas que todo aficionado lleva consigo y el que también es poseedor del «Chamaco», está escrito un nombre: Logroño.

Así es que ya tenemos uno de los nueve diestros que veremos (D. M.) en nuestras famosas ferias. Antonio Borrero «Chamaco».

No comienza mal, ni mucho menos a formarse el cartel matoso. El ofrecimiento de la empresa de que se trata de primerísima, empieza a cumplirse.

«Chamaco» es hoy por hoy el novillero de más sólido renombre y más sólida emoción... El que lo dude que pregunte a quienes lo han visto...

EL CARTEL DONOSTIARRA La capital guipuzcoana tiene ultimadas sus fiestas taurinas. Cinco corridas de toros y dos novilladas, forman el programa que San Sebastián ofrece a los veraneantes.

Y no hagan gestos de extrañeza si muestran sonrisas maliciosas por lo de «veraneantes».

El verano, por mucho que tenga ya acortada su duración, no puede dejar de hacer acto de presencia... Vendrá... y hará calor... y las playas recobrarán su peculiar animación... Y habrá, vaya si habrá, veraneantes.

Igual ocurrirá con los excursionistas, y para unos y otros, están ultimadas, como hemos dicho, las combinaciones siguientes:

Agosto, 14.—Julio Aparicio, Antonio Ordóñez y Emilio Ortuño «Jumillanos», y toros de Tassara. Día 15.—Uno de Jesús Cobeleda para Angel Peraltá, y seis de Borhorquez—la ganadería hoy de moda—para Rafael Ortega, Manolo Vázquez y «Antofletes».

Día 16.—Ocho toros de Arturo Sánchez Cobeleda, y en festivo que organiza la Asociación de la Prensa—por eso los ocho toros, cosa que nunca ha faltado en el agosto taurino donostiarrés—, para Julio Aparicio, Antonio Ordóñez, «Pedrés» y «Cicuelo II».

Día 19.—Seis de don Antonio Pérez de San Fernando—prestigiosa vacada tradicional en San Sebastián—, para Manolo Vázquez, «Pedrés» y «Antofletes».

Día 22.—Seis de Juan Cobeleda, con Rafael Ortega, «Jumillanos» y «Cicuelo II».

Día 23.—Seis novillos de Urquijo, para Jaime Bravo, Pepe Ordóñez y Antonio Vázquez. El día 5 de septiembre habrá otra novillada, cuyos componentes están aún por designar.

Verdad que después de leído este cartelazo, no hay que esperar a que el sol caliente y el verano se muestre esplendoroso para pensar en una escapadita a la capital guipuzcoana? Una o varias... Ese día del 14, 15 y 16 es en verdad, una tentación...

YA MUERTO TORQUITO Pero no sepa ni Faustino Logroño ni Víctor Viciosa, ni «Cicuelo» (siguiente página)

PEQUEÑOS SUCESOS

Boxeo callejero. Gerardo de Pedro Montoya, de 49 años, compareció en la Comisaría y presentó un parte facultativo expedido en el Hospital Provincial en el que se acredita haber sido asistido de herida en el párpado superior, lado izquierdo, con hematoma en el ojo del mismo lado, de carácter leve, salvo complicación, y producida, según el denunciante, por agresión de Julián Oliván Martínez, de 31 años, en la estación de la Renfe, al cuestionar con éste sobre el aparcamiento de una camioneta.

Por insolente y escandaloso. Por un guardia municipal fué presentado en la Comisaría de Policía Victoriano Infante Albaina, de 33 años, el cual, momentos antes, al ser llamado la atención por el agente para que colocase un carro, con una caballería, que conducía, en un determinado lugar de la calle de Hermanos Moroy, frente a la Plaza de Abastos, lejos de obedecer se insolentó promoviendo el consiguiente escándalo.

Asistencias. En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron ayer, entre otras, las siguientes: Antonio Santamaría Alonso, de 13 años, de contusión en el pie derecho, por caída en la vía pública. Teodoro del Río Fernández, de 23 años, pérdida de uña del dedo gordo y dedo anular de la mano derecha, por atrapo con una cepilladora en el taller. José Luis Apellániz García, de 27 años, extracción de una astilla del dedo meñique. María Jiménez Jiménez, de 17 años, de erosión en el pie derecho, por caída en Laserna (Alava). Todas de pronóstico leve, salvo complicación.

BOLSOS señora, carteras, documentos y colegial Ventas contadas, y plascas. Fábrica de maletas RICARDO G. Mota. 67 Tlf. 2825. Reparaciones.

AL TUNEL DE VIGUERA EXCURSIONES SOLANA El domingo día 18, Salida a las 8 mañana, Regreso, 8 noche. Billeteras: PELUQUERIA DEL CAMPO, Mayor, 56.

Persianas de madera enrollables, accesorios para las mismas, reparaciones. TALLERES ECHEVARRIA

Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María del Carmen Jiménez Ruiz María Jesús Anzola Fernández y Antonio Fernando Cabezón Sáenz. Defunciones.—Angela Astola Arriáñez, de 26 años, de Torrecilla en Cameros. Matrimonios.—Ninguno.

Empresa JULIO JIMENEZ. Pone servicio especial a San Millán de la Cogolla, por Alcañón, los domingos 18 y 25. Salida de Logroño, 9:30 de la mañana. Regreso, últimas horas de la tarde.

Cheques de Caridad. En el Secretariado Diocesano de Caridad se han recibido los siguientes donativos procedentes del Cheque de Caridad: Con motivo de su primera comunión, los niños siguientes: Con 100 pesetas, María Jesús Iglesias; María Asunción García Jalón de la Lama. Con 50 pesetas, Angélica y Pío Erci, que Gil Rivera, Carlina Lucas, Mari Ill Garrido Artróiz, Carmelo Angulo, María Ibar Cuartero, Javier García, Raquel Szalay, Con 25 pesetas, José Luis Pérez Arancón, Chabrito González Bergasa, María Elisa Aguirre, Teresa Hilguez Noaia, Mari Pill Begué, Francisco Rodríguez, Maitte Garrizo, María Luz Gil, Mari Pill Bazán, Con 10 pesetas, José Manuel Enciso, y con 5 pesetas, Mari Carmen Martínez de la Fuente y Mari Carmen Fernández. Por el adelantamiento de un hijo: 150 pesetas don José Salvador Martínez Herrera, 100 pesetas don Basilio Rudiz, 50 pesetas don Lucio Tejero, y 25 pesetas Juan Antonio Mansilla. Por su onomástica: Con 100 pesetas, don Antonio Fernández Puentefernando Pons, Pedro González Ripa. Con 50 pesetas, doña Juana Rosa González de Martínez Higuera, Fernando Vangüela, Antonio Urbibia, Luis Serra, Pedro Izabada, Pedro Izabada, Miguel, Luis Martínez Ariznavarreta, Pedro García. Con 25 pesetas, Antonio García, Antonio Elizalde, Antonio Gil Diez Luis Larrea, Pedro María de Castro, Juan Grau Taza, Pedro Ordú, Juan José Izua Las Heras y Rvdo. don Paulino Oléan. Por celebrar sus fiestas patronales: Gran Casino 100 pesetas, y Centro de Protección de Choferra, 50 pesetas. D. J. M. A., 100 pesetas y de los cheques número 4.541, 25 pesetas, 4.499, 50 pesetas; 4.500, 25 pesetas; 4.454, 50 pesetas; 4.599, 25 pesetas, y 4.507, 25 pesetas.

NOTAS LOCALES. En las oposiciones a plazas del Cuerpo Pericial de Aduanas recientemente celebradas en Madrid, han obtenido plaza con los números 5 y 22, respectivamente, los jóvenes don Víctor Fourré-Gantua, hijo del ex-concejal y propietario del mismo nombre, y don Francisco Gil Albert Velarde, hijo del prestigioso letrado de este Colegio don Alberto. Expresamos para los aprovechados jóvenes nuestra cordial enhorabuena, y extendemos la felicitación a sus respectivas familias.

CINEMA DIANA (CAMPANA DE REESTRENOS) TEMPORADA DE VERANO HOY, JUEVES, FANTASTICO PROGRAMA DOBLE 1.—Reestreno del film LORNA DOONE (En tecnicolor) Barbara Hale-Richard Greene Más emociones que en «ROBIN DE LOS BOSQUES». 2.—La maravillosa película nacional TEATRO APOLO Con María de los Angeles Morales y Jorge Negrete

FRONTON Desde las CINCO (Programa doble) (Tolerado menores) Pafío 3 Ptas. Pafco, 2 Ptas. 1.—El colosal film «Fox» Almas en la hoguera Con GREGORY PECK Una página heroica de la guerra en el aire! 2.—Ultimo día en pieno éxito del extraordinario film de aventuras CONJURA SICILIANA Con Massimo Girotti, Tamara Lees, Rodano Lupi y Luciano Velocelli

RETO a la MUERTE Alan Ladd Es un film de emocionante

Agustina de Aragón Aurora Bautista-Virgilio Teixeira CONTINUA DE CINCO a UNA (Autorizadas para mayores) Butaca, 6 pesetas

SECCION RELIGIOSA

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

JUBILEO CARMELITANO Por concesión de los Romanos Pontifices se ganan tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan a las Iglesias del Carmen desde el mediodía de hoy, 15, hasta las doce de la noche del día 16. SOLEMNE NOVENA En su octavo sermón glosó el P. Francisco Javier aquellas palabras de la oración del Año Mariano: «... y las raciones (se reconocen) como miembros de una sola familia sobre la que respaldanza el sol de una paz universal y sincera». La figura suplicante de nuestro Padre Pio XII—el Papa de la Paz—nos atrae irresistiblemente a cantar las excelencias de este regalo del cielo.

Se habla hoy más que nunca de la Paz, y, sin embargo, ¡qué lejos estamos de que el arco iris cubra bajo su policromía esperanzadora a la Humanidad, abocada a la discordia y a la guerra! Bien se ha dicho que en nuestros días «hay guerra endomíngada y sin demasías plótivas». Jesucristo, saludado como «Rey Pacifico» por el vaticano, nos trajo al mundo la verdadera paz. Recordemos la blanca circunstancia de su venida. Un coro de espíritus presonó a la rosa de los vientos la nueva de la Paz.

El Maestro legó a sus discípulos en su testamento «el don celestial del amor, que es el don de Dios». Pero no es el don como el mundo. En estas palabras está la clave del desasosiego imperante en el mundo. Los hombres buscan la paz fuera de Cristo y no la encuentran. María es modelo de la verdadera paz. ¿Qué otra cosa es su remansado vivir en la casa de Nazaret? Por lo demás la misión providencial de María fué misión de Paz. En efecto, María alzando la bandera blanca de su virginidad mediante la Encarnación, hizo el alto el fuego entre la Humanidad delincente y Dios airado.

La paz es fruto del jardín delicioso del Carmelo. Bien lo manifiesta el claro simbolismo de una teoría de copiar bilomas que enaltece a sus moradores. María al bajar de los cielos la prenda del escapulario trae la paz a la perturbada familia carmelitana. Su labio de Reina llaman al escapulario «efectuado uñca» —alianza de paz—.

Cerró el orador su oración sagrada con estas palabras: «Señora, haz que un día germine sobre nuestras lumbas el cristiano ereguéscat in pax» y que los ojos del alma se extingan ante el arco iris de la perpetua paz.

FIESTA SOLEMNE DE LA VIRGEN DEL CARMEN Se abrió la Iglesia a las seis de la mañana, siendo la primera misa a las seis y media. Habrá misas cada media hora, siendo la última rezada a las diez. En la solemne rezada de las once, predicará el Ilmo. Sr. Dr. don Nicolás Díez, magistral de la S. Y. C. de Calahorra.

TRANSPOSTES VILLANUEVA CARGAS COMPLETAS.—RETORNOS NAVARRETE —: Tjfo. 16

Grandes verbenas del Carmen Durante los días 16, 17 y 18 se celebrarán a partir de las once de la noche, en el barrio de la Pasarela.

CARTELERA PARA HOY MODERNO Desde las CINCO (Programa doble) (Tolerado menores) Butaca, 6 pesetas Segundo piso, 3 Ptas. 1.—Reestreno del film LORNA DOONE (En tecnicolor) Barbara Hale-Richard Greene Más emociones que en «ROBIN DE LOS BOSQUES». 2.—La maravillosa película nacional TEATRO APOLO Con María de los Angeles Morales y Jorge Negrete

FRONTON Desde las CINCO (Programa doble) (Tolerado menores) Pafío 3 Ptas. Pafco, 2 Ptas. 1.—El colosal film «Fox» Almas en la hoguera Con GREGORY PECK Una página heroica de la guerra en el aire! 2.—Ultimo día en pieno éxito del extraordinario film de aventuras CONJURA SICILIANA Con Massimo Girotti, Tamara Lees, Rodano Lupi y Luciano Velocelli

RETO a la MUERTE Alan Ladd Es un film de emocionante

Agustina de Aragón Aurora Bautista-Virgilio Teixeira CONTINUA DE CINCO a UNA (Autorizadas para mayores) Butaca, 6 pesetas

Hace 25 años

Se inauguró oficialmente el puente sobre el río Ebro en la zona de Soto, a cuyo acto asistieron las autoridades de la provincia y las de Navarra.

El Deportivo Logroño terminó las sesiones para la adquisición de jugadores, y envió a la Federación Guipuzcoana, además de los profesionales, sus amateurs Julián, Romero, Herrero, Chaga, Gomara, Bretón, Muro, Villanueva, Alcalde II, Urbe y Zuzo, alguno de ellos muy conocido por sus actuaciones en el mundo juvenil.

Por el retornado de la Universidad de Valladolid fue enviado a este Gobierno Civil el título de licenciado en Medicina y Cirugía a favor del joven logroñés don Amador Martínez Bernal.

Fue solicitada la mano de la señorita Oría Marquies para D. Ercilio Pérez Serrano, filiándose la boda para el mes de agosto próximo.

Los ferroviarios de esta estación del ferrocarril organizaron para el día 21 del presente mes, además de la novillada, una verbena en la plaza de la estación y tumbola, para la que recibieron muchos regalos. Amenizarán la verbena la banda de Bañen y organillos.

En el Observatorio se registraron las siguientes temperaturas: Máxima al sol, 34 grados; a la sombra, 30,2; y mínima, 14,5, en la madrugada.

Según el censo del ganado mular y caballar publicado por el Ministerio del Ejército, había en el año actual 933.999 de mular y 489.633 de caballar, con una diferencia en menos comparada con el de hacia nueve años, de 219.218 de caballar y 238.325 de mular. Es decir, que en el plazo de esos años había disminuido el ganado caballar nacional en un 44 por 100, y el mular en un 32 por 100.

HACE 50 AÑOS.—En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el presidente de la Comisión de Festejos, don Pio Ramirez, dijo que había tenido una entrevista con el empresario de la plaza de toros, don Pedro Nicmuro, el cual le manifestó que no podía admitir de ninguna manera las cinco mil pesetas ofrecidas por el Ayuntamiento como subvención para las corridas del próximo San Mateo, y que cedía por siete mil pesetas la plaza a la Corporación Municipal para que diese por su cuenta las corridas, pues de darlas el no podía hacerle por menos de diez mil pesetas y la carne de los toros libre del impuesto de consumo, comprometiéndose por esta cantidad a dar dos corridas de primera y una novillada con ganado andaluz; unos conceptos opinaban que no se diesen corridas y se destinase esa cantidad a otras fiestas; y otros, que las corridas de toros eran las que más forasteros atraían a las poblaciones; como no estaban de acuerdo, se dispuso poner el asunto a votación votando dos concejales porque se aumentase la subvención y doce en sentido contrario.

Durante la primera quincena del presente mes se consumieron en esta capital 18.892 kilos de carne, con baja de 1.908 kilos que en igual mes del año anterior.

Las temperaturas de hoy fueron: Máxima al sol y a la sombra, 36 y 31,5, respectivamente, y 14,2, de mínima.

JAMON DE YORK CASA PIAZUELO

JOSE M. LARRONDO ABOGADO Ha trasladado su consulta de Marqués de Murrieta, 13, 4.º iz. a Vara de Rey, 17, 5.º iz. Teléfono 26-39.

Calificación MORAL DE LOS ESPECTACULOS CINE Agustina de Aragón (2). Lorna Doorne (2). Teatro Apolo (3). Almas en la hoguera (2). Conjuración siciliana (2). Ultimo día (3). Viva mi vida (3). Amargo sombro (2). El hijo de Robin (2). Reto a la muerte (3). Los números que figuran entre paréntesis a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos: 1.—Tópicos, incluso niños, 1.R.—Infantil con reparos. 2.—Jóvenes. 3.—Mayores. 3.R.—Mayores con reparos. 4.—Gravemente peligroso.

El poder invisible Con Broderick Crawford y Betty Huchler Algo nuevo, desconcertante, único. La historia de un hombre que tenía orden de segar una vida... ¡Su propia vida! UNA SENSACIONAL PELICULA COLUMBIA!

Hoy—Cine Alhambra CONTINUA desde las CINCO Precio: 4 pesetas ULTIMO DIA! ULTIMO DIA! 1.—GRANDIOSO EXITO de la más intensa historia de amor Amargo sombro Margaret Sullivan, Wendell Corey y Viveca Lindfors 2.—REESTRENO de la espectacular película de aventuras El hijo de Robin de los Bosques Cornet Wilde y Anita Louise (Autorizadas mayores)

Del uno al otro confin se asegura con razón que el mejor coñac del mundo es el Coñac Galeón AGUSTIN BLAZQUEZ - Jerez

# DEPORTES

## VUELTA A FRANCIA

Por DEL CAMPO

### Vivier ganó la 7.ª etapa, y Bobet sigue en cabeza

Los nueve españoles que quedan, al retirarse Langarica, entraron en pelotón en el mismo tiempo que Kubler

BREST, 14.—Sólo 94 participantes continúan en la Vuelta Ciclista a Francia para cubrir la séptima etapa, de un total de 211 kilómetros.

El corredor español Langarica anunció su retirada de la prueba por haberse lesionado en el hombro izquierdo, y en el último momento, el corredor Ruffet (Oeste) ha anunciado que también tendría que retirarse, debido a un ataque de cólica.—(Afil).

#### SALIDA

BREST, 14.—A las once en punto hora española, se ha dado la salida a los 94 corredores que quedan como participantes de la Vuelta Ciclista a Francia.—(Afil).

#### GUERINEL Y CROCI, DESTACADOS

CHATEAULIN, 14.—En el control volante de Chateaulin a 49 kilómetros del punto de salida, Guerinel (Oeste) y Croci (Suiza) han pasado destacados con dos minutos de ventaja sobre el pelotón.—(Afil).

#### QUIEMPER, 14.—En el control

Quiemper, 14.—En el control volante de Quiemper, a 77 kilómetros del punto de salida, Guerinel y Croci (Suiza) se mantienen con arreglo al horario previsto, con 3 minutos de ventaja sobre el pelotón de pocos corredores encabezado por los corredores Apo Lazardes, Mahe y Vivier, a 3 minutos, 50 segundos sobre el pelotón principal, en el que aparece Bobet en cabeza.

Mahe es el único que va retrasado a cuatro minutos del pelotón.—(Afil).

#### OTRO QUE ABANDONA

QUIEMPER, 14.—El corredor Hassenforder ha abandonado cuatro kilómetros después de Quiemper. Manifestó que no se encuentra en buenas condiciones para proseguir la carrera. Ahora se dedicará a correr las pruebas clásicas.—(Afil).

#### VAN DELANTADOS

CONCARNEAU, 14.—Por el control volante establecido en esta localidad, a 100 kilómetros de la salida, los primeros corredores han pasado con un minuto de adelanto sobre el horario previsto. Han en primera posición Guerinel, Vivier, Mahe, Croci, Apo Lazardes, con 30 segundos de ventaja sobre el español Alomar y el suizo Schær, y con 45 segundos de ventaja sobre el pelotón principal, mandado por Bobet.

Unos treinta corredores pasaron con un minuto y quince segundos de retraso en relación con los primeros. Este grupo era conducido por Van Breenen.—(Afil).

#### EL PASO POR LORIENT

LORIENT, 14.—Por el control de Lorient, a 59 kilómetros de la meta, tres corredores pasaron destacados con 8 minutos de ventaja sobre el horario previsto. Son Mahe, que se adjudicó una prima de 50.000 francos, Forlini, y Vivier. Llevaban cinco minutos de adelanto sobre un grupo capitaneado por Brankart y Pannhof. A continuación, a cuatro minutos, marcha otro pelotón de unos veinte corredores. Cae una ligera lluvia, pero el viento es favorable, esperando lleguen a Vannes a la hora prevista.—(Afil).

#### VIVIER GANÓ LA SEPTIMA ETAPA

VANNES, 14.—La séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia ha sido ganada por Vivier, del Sudeste, cubriendo el recorrido de Brest-Vannes, de 211 kilómetros, en 5-24-22. Mahe, del Oeste, igual; 3. Forlini, de France, igual; 4. Kubler, de Suiza, 5-32-50; Ockers, de Bélgica, igual; 6. Schær, de Suiza, igual; 7. Win Van Est, Holanda, igual; 8. Van den Branden, de Bélgica, igual. A continuación se clasificó un grueso pelotón con igual tiempo que Kubler. El corredor francés Louis Bobet conserva el primer puesto de la general con el símbolo amarillo.—(Afil).

#### LOS NUEVE ESPAÑOLES, EN PELOTÓN

VANNES, 14.—Los nueve corredores españoles, Alomar, Bahamontes, Botella, Massip, Pérez, Emilio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Bernardo Ruiz y Trobat han entrado juntos, clasificándose para el noveno puesto con el mismo tiempo que Kubler.—(Afil).

#### EN EL MISMO TIEMPO

VANNES, 14.—Con la excepción de los ocho primeros y de los diez últimos, los restantes corredores han sido cronometrados con el mismo tiempo para el noveno puesto, con 5-32-52.—(Afil).

#### CLASIFICACION GENERAL

VANNES, 14.—Después de la etapa de hoy, la clasificación general de la Vuelta a Francia se ha establecido en la siguiente forma: 1.—Bobet, Francia, 38-45-41. 2.—Kubler, Suiza, 38-45-58. 3.—Schær, Suiza, 38-46-40. 4.—Kubler, Suiza, 38-51-38. 5.—Forlini, de France, 38-52-27. 6.—De Smet, Bélgica, 38-53-17. 7.—Wagimans, Holanda, 38-53-33. 8.—Bauvin, Nord-Centro, 38-54-11.

#### 9.—Van Est, Holanda, 38-54-45.

10.—Forestier, Francia, 38-56-16.

11.—Delecluse, Francia, 38-58.

12.—Ockers, Bélgica, 38-58-25. y

13.—Alomar, España, 39-0-12.—(Afil).

#### VANNES, 14.—En la anotación del

jurado no se ha incluido en la primera nota al corredor holandés Voering. Debe ocupar el décimo séptimo con un tiempo de 39-1-9. Con esta adición se correrán todos los números. Bernardo Ruiz seguirá ocupando su puesto de ayer, el vigésimo, en lugar del decimonoveno que se le asignó poco después de la llegada.—(Afil).

#### LOS ESPAÑOLES EN LA GENERAL

VANNES, 14.—En la clasificación general figura en primer lugar entre los españoles el corredor Alomar, que ha ganado un puesto a costa de Agut (Luxemburgo-Austria). Figura ahora en decimotercer lugar. Bernardo Ruiz ha ganado también un puesto, ocupando ahora el decimonoventa lugar.—(Efc).

La clasificación general de los corredores españoles es como sigue:

13. Alomar, 38-0-12.

20. B. Ruiz, 39-12-20.

62. Bahamontes, 39-24-38.

67. Botella, 39-32-6.

68. Pérez, 39-34-4.

74. Trobat, 39-35-36.

76. M. Rodríguez, 39-37-19.

78. E. Rodríguez, 39-37-26.

79. Massip, 39-38-25.—(Afil).

#### POB. EQUIPOS

VANNES, 14.—El equipo del Sudeste integrado por Vivier, Agut y Bergaud, ha ocupado hoy el primer lugar de la clasificación por equipos, con un tiempo de 16 horas, 29 minutos y 2 segundos.

España fue colocada en novena posición, con igual tiempo que el grupo suizo, que fue de 16 horas, 38 minutos y 30 segundos. Fueron los nombres los tiempos de los corredores Alomar, Bahamontes y Botella.

En la clasificación general está en primer lugar Suiza, con un total de 116 horas, 21 minutos y 58 segundos.

El equipo español ocupa el noveno puesto, con 117-01-26.—(Afil).

#### DETALLES DE LA ETAPA

VANNES, 14.—El equipo suizo, que ha demostrado gran superioridad en anteriores etapas, no ha tratado hoy de archivar el primer puesto de la clasificación general al francés Louison Bobet, salvando así la Vuelta de convertirse en una prueba de suizo.

La etapa de hoy se ha corrido bajo constante lluvia, que ha dificultado la marcha de los ciclistas sobre un terreno con algunas ligeras subidas.

A los 17 kilómetros, el suizo Croci y Guerinel (Oeste) iniciaron la escapada y al pasar por Chateaulin, a 49 kilómetros de la salida, llevaban tres minutos de ventaja sobre el pelotón.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

Diez kilómetros después de Chateaulin, Apo Lazardes, Mahe y Vivier, de equipos regionales franceses, lograron darles alcance, y pasado Quiemper, a 77 kilómetros del punto de partida, se les sumaron el español Alomar y el suizo Schær.

El equipo de Francia, ante la fuga de estos dos últimos se lanzó al ataque y a los 106 kilómetros, en Treguenc, se unieron a ellos la mayoría de los corredores.

Pero el Pont-Aven, a 115 kilómetros, Vivier y Mahe volvieron a escapar.

## Buenas impresiones sobre el "caso" del Deportivo Logroñés

Anoche regresó de Madrid el presidente, señor Romanos, complacido de la colaboración de nuestras autoridades en sus gestiones

La ansiedad con que no sólo los aficionados al fútbol, sino los riojanos todos esperan la solución del problema planteado por la Federación Nacional en su intento de pasar a nuestro D. Logroñés al grupo Sur de II División, ha de sufrir un compás de espera, si bien podemos advertir que aunque hasta que la decisión federativa no sea adoptada, nada es seguro, las razones aducidas por el presidente del club, magnífica y plenamente apoyadas por el gobernador civil de la provincia y alcalde de la ciudad y de manera especial por el hijo predilecto de la Rioja y ministro del Aire, teniente general Gallarza, tienen tal fuerza, que los federativos las han tenido que considerar y serán objeto de meditado estudio antes de adoptar la determinación definitiva.

Muy breve fue la entrevista sostenida con el señor Romanos, y aunque sólo podía hablarnos de impresiones recogidas y no de cosas concretas, la verdad es que el presidente se mostraba esperanzado de que se haga justicia a la demanda riojana, y sinceramente agradecido a las tres personalidades citadas por el apoyo decidido que le han prestado en las gestiones realizadas, lo que no dejará de pesar en las esferas oportunas, dado lo razonable de las aspiraciones riojanas y la imposibilidad de demostrar a nadie que el Club Deportivo Logroñés, deca ser encuadrado en el grupo del Sur de España, ni deportiva, ni geográfica, ni económicamente.

Nada más podemos decir a nuestros lectores como no sea que al pesimismo de los días anteriores sucede un optimismo, que todos deseamos se transforme pronto en tangible realidad para que nuestro club realice esas otras gestiones, hoy paralizadas por la incertidumbre, y que son las que han de concretar el equipo que en la próxima temporada defenderá los colores blanquirojos.

**PAGA EXTRAORDINARIA**  
No deje de sobararla el próximo sábado e inmediatamente adquiere unos zapatos y sandalias de señora, caballero y niño con descuento del 20% en Zapatería Ochoa, Sagasta, 25.

**Tiro de Pichón**  
SIGUEN MUY ANIMADAS LAS TIRADAS PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

SAN SEBASTIAN, 14.—Continúan con gran brillantez y expectación las tiradas del campeonato del mundo de pichón en Gudamendi. El día de hoy ha sido espléndido y las instalaciones se han visto muy concurridas. La jornada segunda de las tiradas, se inició a las once de la mañana con 216 concursantes, de ellos 57 sin cero, 84 con un cero, 60 con dos y 15 con tres. A las cinco de la tarde quedaban 25 tiradores sin cero, 61 con uno, 26 con dos y 36 con tres. Es decir, que se había reducido el número de escopetas a 179. Las tiradas han sido seguidas con gran atención. Al cierre de la jornada después de haberse terminado nueve vueltas completas, quedaban 16 tiradores sin cero y son los siguientes: Conde de Teba, Eduardo Osborne, de España; Claret, Eberhard, Perdu, de los Estados Unidos; Dora, Hungría; Lalouh, Bélgica; Juan Bravo y Casimiro Pinto, Portugal; conde Goubin St. Cyr, Bergey y Dallo, Francia; Abquadro, Lolima, Boniagh y Cipriani, de Italia.

También quedan 44 con un cero, 49 con dos, 30 con tres, totalizando el final de esta jornada 159 tiradores en plancha para mañana. La situación de los egipcios es la siguiente con un cero, Fabel; con dos, Labib, W con tres, Yehia y Goshob. Ha quedado eliminado el que fue campeón portugués, Corado, y con dos ceros figura otro de los favoritos, Galastany. Como aún quedan bastantes vueltas para desahogar esta tirada del campeonato mundial, lo organizadores han decidido que mañana comience la jornada a las diez y media.—(Afil).

# Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de primera página)

viene a gastar 800 pesetas por habitante, Alemania gasta 800 y nosotros hemos llegado a 50. Con esta situación, todos los esfuerzos, que han sido muchos, no han bastado para resolver el problema y con esta ley que no constituye un invento ni una improvisación, queremos lograr el alivio de la situación.

Analiza el señor Mayo las emiendas que fueron presentadas en el seno de la Comisión y las discusiones habidas en torno de las mismas y dice que tiene que agradecer a todos sus componentes la actividad y el desinterés con que fueron discutidos temas tan interesantes como los relacionados con estas viviendas. Seguidamente expone el campo de aplicación de la ley, el concepto de edificaciones protegidas, que es suficientemente amplio para dar resultados positivos al desenvolvimiento de la misma. Añade que la Comisión no ha podido recoger una emienda que se refería a la amplia extensión de impuestos sobre la renta, aplicada a las inversiones que se realizarán en la construcción de viviendas protegidas. Alude a la revisión de alquileres y a los desahucios y dice que por encima de todo urge una unidad de actuación, porque abundan organismos encargados de este problema con lo que no se logra nada. El Gobierno tomará resoluciones con un afán nacional

de ordenar el funcionamiento de estos excesivos organismos, centros de ineficacia que constituyen una penosa fragmentación del problema. Habló después de la liberación de la vivienda. Habló luego de los beneficios para la comunidad, como consecuencia de esta ley que servirá de estímulo, tanto para la iniciativa privada como para la construcción en general, suprimiendo trámites administrativos y simplificando otros sin pérdidas de garantías, lo que permitirá además desarrollar esta ley en su correspondiente reglamento. Al referirse al auxilio económico dice que la ley contiene una novedad, que es la supresión de la prima a fondo perdido, manteniéndose un solo tipo de auxilio económico: los anticipos sin interés a largo plazo. Para el beneficiario se arbitra la fórmula necesaria para que el auxilio otorgado en forma de anticipo represente económicamente la equivalencia buscada con la prima que se suprimía. La cuantía del anticipo en cada caso dependerá del plazo concertado para su reintegro.

El señor Mayo termina diciendo que estas son las características principales de la ley, en la que tiene una gran esperanza, toda vez que España anhela resolver de una manera definitiva este problema, que acucia y agobia por momentos. (Grandes aplausos).

## Discurso del ministro de Trabajo

El señor Girón comienza su discurso con un canto a la paz lograda en nuestra Patria, paz eficaz y efectiva que nada tiene que ver con esas otras que se proponían en otros pueblos. Al votar esta ley que es sometemos realizamos un acto de justicia, porque vamos a entregar el hombre lo que es del hombre. En la ley se concede a la iniciativa privada la facultad de construir viviendas, lo que constituye un deseo perfecto que hasta ahora no se había podido llevar a cabo por las dificultades que todos conocimos después de nuestra Cruzada y del estúpido bloqueo de que fuimos objeto por parte de los países. Al conceder esa libertad a la iniciativa privada se toman medidas para evitar perturbaciones de carácter económico. La construcción, como el caminar por la calle es una libertad sagrada, pero como todas las libertades, limitadas por la ley. El Gobierno de Franco ha cuidado todas las posibilidades y tiende a proteger en sus disposiciones la debilidad económica de los grupos constructores con la ayuda del Estado. No puede convertirse el Estado español, ni tampoco lo quiere, en un arquitecto frío y sobrio, como los que por ahí se preconizan, y arbitra las medidas que consisten en los anticipos a largo plazo, préstamos y otras facilidades. Todos estos recursos quedan en manos de quienes quieren construir y se arbitran de las de una minoría de especuladores que volverían a un feudalismo más despreciable que el pasado.

La ley es amplia y generosa y con ella convocamos a todos los españoles a reconstruir España para lograr una Patria más nueva y más hermosa. Los españoles saben que hasta ahora no ha sido posible establecer esta libertad, dice el ministro de Trabajo. Estamos sin material, bloqueados totalmente, añade, y con nuestros trépidos esfuerzos y disposiciones sucesivas hemos ido salvando esta terrible leguna. Pero el Instituto de Vivienda, la Comisión general del Puro, la Obra Sindical del Hogar, la Dirección de Regiones Destapadas, tienen ahí una obra realista que nadie puede reputar de

edicia porque el esfuerzo que representa es incalculable, habida cuenta de las dificultades con que hemos tropezado.

Este es, dice el ministro, un nuevo ciclo político. Vamos a dar cima a los anhelos del Caudillo al dignificar a los españoles y a liberarlos de su infortunio. De las tres etapas marcadas faltaba esta de la justicia social y en la ley se prevé la constitución de Consejos provinciales, un Consejo nacional que ha de propagar y estudiar estas construcciones para que la ley sea eficaz. El instrumento, dice el señor Girón, es la liberación bajo la vigilancia paternal del Estado y el pueblo español habrá de comprender así, con disciplina y entusiasmo, con generosidad y espíritu cristiano colaborará en esta tarea. Estamos capacitados para realizar la obra, tenemos empresarios y técnicos que lograrán lo que nos proponemos, por convicción, por necesidad, y, sobre todo, por conveniencia.

Al dotarnos de una ley de estas características tengo que subrayar, por encima de todas, una de ellas: la unidad. El Estado quiere que todos se impliquen en esta tarea porque a todos afecta por igual. Nadie hubiera hecho el milagro que hemos realizado hasta ahora, ni siquiera lo hicieron regímenes anteriores. Pero ahora nos sentimos satisfechos de lo hecho y esperanzados con esta ley de Franco, porque vamos a dar al pueblo español la vivienda que merece y vamos a dotar de medios económicos la realización de esta obra. Los campesinos, los mineros, todos los trabajadores, tendrán su vivienda, a la que tienen derecho, y aunque la tarea es penosa, ahora nos resulta menos difícil, porque estamos seguros de que todos han de colaborar. (Grandes aplausos subrayaron las palabras del ministro de Trabajo). El dictamen quedó aprobado.

**AYUDA A LOS FUNCIONARIOS**  
A continuación se anunció que el ministro de Hacienda iba a hacer uso de la palabra acerca del dictamen sobre ayuda a los funcionarios del Estado, y para evitar pérdida de tiempo el presidente dispuso que no se leyera el texto del mismo.

## Discurso del ministro de Hacienda

Señores procuradores: Tengo el honor y al mismo tiempo la satisfacción de pedirlos, en nombre del Gobierno que sanciona con vuestro voto, dando la oportuna aprobación, el proyecto de ley que hoy se somete a vuestra consideración por el que se concede un incremento de retribución por razón de matrimonio o existencia a su cargo de hijos legítimos a los empleados públicos.

En realidad, podría pensarse que este proyecto se presenta a las Cortes con retraso. En efecto, establecido en el artículo 27 del Fuero de los Españoles el derecho a una retribución que permita al trabajador y a su familia una existencia digna y desahogada, este principio de tan profunda raíz católica en el Fuero del Trabajo, pareció natural e indudoso obligación que el propio Estado diese el ejemplo y hubiese sido el primero que marcara ese camino, estableciéndolo para los empleados públicos y haciéndolo después a las empresas privadas.

No ha sido sin embargo así. Por el contrario, la introducción del plus de cargas familiares se ha establecido primeramente en las empresas privadas, donde ya puede decirse que ha tomado carta de naturaleza, es hoy cuando por primera vez se va a aplicar con vuestra aprobación, al como es de esperar la presión, a los servidores del Estado, con carácter sistemático y de generalidad.

La razón de esto es bien sencilla: no se quería a vuestra instigación, en materia de gastos de carácter familiar, como son los de personal, no se puede establecer un incremento, sino en la medida que lo permitan las posibilidades económicas. Lo contrario sería comprometer el equilibrio de los presupuestos

tos, sin beneficio firme para nadie y con daño para la economía general de la nación.

Sería un modo de espejuelo de atracción de incautos el señalar retribuciones o realizar mejoras que al satisfacerse con papel moneda, que no tiene su origen en un incremento de la riqueza nacional, tendrían una inmediata repercusión en el signo interior y exterior de nuestra moneda, con pérdida de su poder adquisitivo y, en consecuencia, con ineficacia de la propia mejora que se concediese.

En la empresa privada, no puesto que realizando estas actividades lucrativas, la concesión del salario familiar, dentro naturalmente de determinados límites y atemperado a ésta a la nómina base de la empresa, supone, si, un mayor gasto, pero éste queda absorbido en los beneficios de la propia empresa, que de este modo se reparten en una proporción más ajustada a los diversos factores que de ella viven y contribuyen a su desarrollo y prosperidad.

Por el contrario, en el Estado, la retribución del funcionario público, al no tener aquel ánimo de lucro, no puede sobrepasar de ciertos límites, ya que su detención se consigue de los contribuyentes, e implica, por tanto, la obtención de los recursos precisos para esta nueva atención.

Por ello, os decía al principio que era, para mí, como ministro de Hacienda, y es para mis compañeros de Gobierno una satisfacción el haber podido presentar a S. E. el jefe del Estado, primero, y a vosotros, hoy, este proyecto de ley, pues esto implica el que vamos coronando etapas que permiten llevar a la realidad, seriamente, y con seguridad, estos principios de carácter económico-social consignados en las leyes fundamentales antes citadas.

Hoy, conseguido en el pasado ejercicio una nivelación presupuestaria y con ritmo satisfactorio en la recaudación, y con signo creciente en nuestra producción industrial básica, se dan todas las circunstancias para que pueda cubrirse la etapa a que aludo y, por ello, es el momento adecuado para esta reforma que se pide aprobéis.

Todas estas consideraciones demostriativas de la oportunidad de la ley han sido compartidas por la Comisión de Hacienda, ante la que no se ha presentado ninguna emienda ni sugerencia en sentido restrictivo del proyecto, ya que, por el contrario, las presentadas y que no han sido admitidas o estaban inspiradas en el deseo laudable de extender esta ayuda familiar a los casos en que el empleado mantuviera a su cargo padres, nietos, hermanos o hijos huérfanos de éstos, que viviesen en su compañía, bien en su aplicación a los que prestan servicio al Estado no en el concepto de empleados públicos, técnicamente considerados como tales, que son, como sabéis, los que participan de la función pública desarrollando su actividad mediante un sueldo detallado en presupuestos, sino también a los que, siendo, sí, servidores del Estado, no tienen, sin embargo, análoga consideración de funcionarios públicos y perciben sus haberes por el concepto de gratificación.

Por último, otra emienda fué presentada en el sentido de extender esta ayuda familiar a los funcionarios de la Administración Municipal y Provincial.

En cuanto a la primera, es de advertir que el bien en la regulación de las empresas privadas, efectivamente, se extiende el derecho al percibo del plus a los casos en que el empleado mantenga a su cargo a dependientes familiares, fuera de éstos a hijos, esta reglamentación particular encuentra su razón de ser en que nutriéndose el fondo del plus en un tanto por ciento de la nómina de personal de la empresa no supone a ésta un mayor coste ni extensión del beneficio, puesto que, en definitiva, el único efecto que produce dicha extensión es el de aumentar el número de perceptores, disminuyendo la cuantía de lo que percibe cada uno, mientras que el Estado, al no ser posible establecer ese mismo sistema, ya que por la complejidad del personal de la Administración, su crecido número y sus diferentes actividades, se ha optado por el sistema de señalar una cantidad fija por cónyuge y otra cantidad fija por hijo, la extensión beneficiaria implicaría un mayor sacrificio del erario público, que no podía cifrarse y que podría comprometer el éxito de la reforma.

Aparte de que daría el contrario sentido técnico de extender dicho beneficio a personas que no son protegidas por la legislación de Clases Pasivas y la de mantener la ayuda familiar por razón de existencia de familiares, como es en el caso de padres cuando esta ayuda familiar, según proyecto de ley, cesan cuando los hijos tienen determinada edad.

La segunda emienda relativa a la extensión de la ayuda familiar a los que perciben sus haberes en el concepto de gratificaciones no ha podido aceptarse, porque el proyecto que se somete a vuestra consideración ha seguido la misma línea establecida en las disposiciones inmediatamente anteriores, como es la ley de 15 de marzo de 1951, que al aumentar las sueldos en un cuarenta por ciento con rebaja del veinte en las gratificaciones, determinó el ámbito de su aplicación, única y exclusivamente a los empleados que perciben sus haberes en concepto de sueldos.

Ello quiere decir de la misma manera que la ley de 15 de marzo de 1951 que osabo de citar, fué discriminada en su aplicación, con vista de los casos en que resultaba patente la justicia de la misma, no se haya iniciado ya por el Ministerio de Hacienda un estudio sobre esos casos particulares, dado por las variadísimas situaciones de esos servidores del Estado que perciben sus haberes exclusivamente por el concepto de gratificaciones.

## Discurso del Sr. Bilbao en homenaje a Benavente

Seguidamente el señor Bilbao comunicó a la Cámara que cuando terminaba la sesión matutina falló el insigne dramaturgo, príncipe de las Letras e ingenio sublime, don Jacinto Benavente, personalidad que supo poner de relieve los vicios de la sociedad descreída en sus numerosas comedias, pero de una manera principal en sus famosos Misterios creados. No era sólo, añadió, a esta causa, porque recordo haberle visto sentado en esos escafos junto a la minoría maurista. Las Cortes Españolas, por tanto, deben rendir un homenaje a la memoria de este insigne escritor que, como buen cristiano y con verdadera unión supo recibir los Santos Sacramentos cuando hace varias semanas se sintió gravemente enfermo. Yo propongo, interpretando el sentir de la Cámara, que todos recibamos un Padre Nuestro por su alma, que pudiera dirigir el arzobispo de Burgos señor Pérez Plana. En efecto, éste se pone en pie, como igualmente todos los procuradores y rezó un Padre Nuestro y un Ave María.

El presidente finaliza sus palabras pidiendo que Dios acoga el alma del insigne dramaturgo en su seno, como sojeto a los justos y como el mejor premio de una vida extraordinaria que ha de pasar a la historia y de la historia a la posteridad.

hubiese significado para llevarlo a la ley actual, una demora considerable en su presentación. En tanto a la tercera emienda, extensión de la ayuda familiar a los funcionarios de la Administración Local, la razón de su omisión es que dichos funcionarios tienen distintos estatutos de los del Estado y no compete su regulación a la ley que ahora nos ocupa.

Però el Gobierno, repito, recoge el sentir de todos aquellos desechos de mejora que representan esas iniciativas de algunos señores procuradores, para llevarla a la práctica el día en que un conocimiento más detallado de esta ayuda familiar, permita hacerlo, sin perjuicio para nuestra economía general, pues es sabido que, en política, se debe hacer todo lo que sea justo, pero guardando el ritmo y proporción, si se trata de gasto público, para no comprometer la marcha de la Hacienda, en la que están interesados todos los españoles.

Con esta ayuda familiar se cumple, pues, con amplitud bastante, uno de los principios básicos del Movimiento Nacional y con ello se demuestra también la atención que el Gobierno le merece la situación de los funcionarios públicos. Y con esto, quiero desde aquí, en nombre del Gobierno, rendir una manifestación de respeto y consideración por su valía técnica, cada vez más acusada, que, afortunadamente para la nación, puede ponerse como modelo de la laboriosidad, de la integridad y de espíritu de sacrificio, y puede anunciar que, siguiendo el ejemplo de S. E. el jefe del Estado, el Gobierno no los olvida y, a medida que sea posible, seguirá atendiendo los como lo ha hecho ya este propio Gobierno, que en el espacio de un año ha mejorado la escala de determinados sectores de funcionarios, aquellos que consideraba de más urgente atención y ha aprobado el proyecto de ley que no solamente realizará una obra de justicia, sino que no es una reforma alegre que comprometa la marcha del presupuesto. El volumen del gasto es importante, pero espero que si la marcha de la recaudación continúa como hasta ahora y el espíritu de los ciudadanos, en lo que al orden fiscal se refiere, sigue mejorando como en estos dos últimos años y pretencéis incluir a todos, como es que lo estoy haciendo, que la destrucción no es solamente una infracción legal, sino una deslealtad para la nación, que perjudica no solamente al Estado, sino a los ciudadanos, estoy seguro de poder anunciar un resultado final del ejercicio que represente un paso más, desde luego ningún retroceso en la marcha sanada de nuestra Hacienda.

Nada más, señores, al pedirlos, como al principio os dije, la aprobación de este proyecto de ley, tendré la tranquilidad de que no solamente se realizará una obra de justicia, sino que no es una reforma alegre que comprometa la marcha del presupuesto. El volumen del gasto es importante, pero espero que si la marcha de la recaudación continúa como hasta ahora y el espíritu de los ciudadanos, en lo que al orden fiscal se refiere, sigue mejorando como en estos dos últimos años y pretencéis incluir a todos, como es que lo estoy haciendo, que la destrucción no es solamente una infracción legal, sino una deslealtad para la nación, que perjudica no solamente al Estado, sino a los ciudadanos, estoy seguro de poder anunciar un resultado final del ejercicio que represente un paso más, desde luego ningún retroceso en la marcha sanada de nuestra Hacienda.

**SE SUSPENDE LA SESIÓN**  
Don Esteban Bilbao suspendió la reunión a la una y media de la tarde, para reanudarla a las seis en punto.

**SESION DE LA TARDE**  
MADRID, 14.—A las siete menos veinte de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Toman asiento en el Banco del Gobierno los ministros de la Gobernación, Trabajo, Agricultura, Instrucción y Turismo, secretario general del Movimiento y Comercio.

El secretario señor Vivar Téllez procedió a la lectura de los dictámenes sobre fijación mínima de cultivos y regulación de los arrendamientos rústicos.

Don Esteban Bilbao hace constar que ambos proyectos serán defendidos por el presidente de la Comisión de Agricultura y volaró por separado.

## Discurso del Sr. Bilbao en homenaje a Benavente

HABLA EL SR. LAMO DE ESPINOSA  
Ato seguido conchó la palabra al señor Lamo de Espinosa, presidente de la Comisión de Agricultura, que defendió los dictámenes de las leyes antes enunciadas.

El señor Lamo de Espinosa hace un examen de la situación planteada por las distintas prorrugas que han sometido los contratos de arrendamientos rústicos protegidos. Siendo el arrendamiento un contrato en el que existen dos partes con intereses contrapuestos, es forzoso reconocer que no caben más soluciones extremas que las de que una cualquiera de las partes atraiga hacia sí los intereses de la otra; es decir, el desahucio del arrendatario o el acceso a la propiedad del mismo. La primera solución requeriría el dejar en la miseria a más de 800.000 familias campesinas españolas y no es permisible que ese número ingente de familias labradoras sean lanzadas de la tierra sin provocar una verdadera revolución y no precisamente constructiva. Una consideración de justicia social es la que nos hace rechazar el lanzamiento del campo: es una razón de estabilidad económica la que nos hace comprender el desmesa de producción que nos obliga a aproximarnos a los más débiles para asegurarnos la protección de la ley.

La segunda posible solución es la del acceso de los arrendatarios. Para a continuación el señor La-

mo de Espinosa a examinar las características de proyecto de ley. Se proclama como una de sus primeras afirmaciones la de elevación de la renta, pues nada conseguirán sino se comience por aproximarse las situaciones prorrugadas. Este incremento representa un cincuenta por ciento, que se alcanza mediante una elevación gradual de un diez por ciento durante los cinco años próximos, y no se opone a la revisión de renta que puede instar en cualquier momento arrendador o arrendatario. Establece la ley dos prorrugas a los arrendatarios: la primera y voluntaria de distinta duración según el canon arrendatario, con el fin de que la resolución de los contratos se refiera a momentos diferentes. Y como por otra parte, la voluntaria tiene un plazo igual y común, el transcurso de las dos prorrugas llevará a la finalización de los contratos a momentos distintos. La nueva ley busca acabar definitivamente con la cuestión de los arrendamientos protegidos, empujándolos dentro de su cauce jurídico por el que pueden discurrir hasta su liquidación. Señala el señor Lamo de Espinosa los casos de arrendamiento que quedan exceptuados de los preceptos de la ley en razón de la naturaleza de la finca, del origen del contrato, de las mejoras útiles que se intenta realizar o de las circunstancias personales de las partes. Para la resolución definitiva de este problema se declara una se-

## Discurso del ministro de Agricultura

«Señores procuradores: Nacido en el fragor de la lucha, cuando la sangre generosa manaba a borbotones y el heroísmo fluía en torrentes, el Fuero del Trabajo vino a ser el gran mensajero de esperanza que condensaba en su letra y en su espíritu, como su texto dice, el deseo y la exigencia de cuanto combatió y murieron en las trincheras por el honor de la Patria. Era la voz serena, reflexiva y vibrante de un Estado que, sin dejarse ganar por la dura insensibilidad de la guerra, consagraba ojos y oídos al futuro de España, mostrando en una ley constitutiva de difícil superación, de inigualable sentido social y político, los claros acentos de un grito revolucionario que, llegada la paz, volvería a poner en pie de guerra a todos los españoles.

El Fuero del Trabajo significa la apertura de un largo y difícil camino en la realidad social, económica, política y jurídica de España, por donde el Estado se decidió a marchar resueltamente, como por entre trincheras, vaguadas y senderos de guerra, para superar los esquemas, métodos y mediciones que nos han mantenido durante demasiado con las manos atorradas por los grilletes del atraso, la simarrazón y la injusticia. El Fuero del Trabajo es nuestra carta magna, escrita y promulgada en olor de pólvora y de reconquista. Y yo abro este libro, cuyas páginas son nuestra fe y nuestro orgullo, porque me apremia recordaros uno de sus postulados, una de sus declaraciones, a la hora de enfrentarnos con un problema tan extraordinariamente importante como el de la nueva normativa de los arrendamientos rústicos protegidos.

El ministro de Agricultura se limita a recordaros, a vosotros, cuyas exigencias de combatientes, de soldados de Francisco Franco y de centinelas de la justicia social están en el brillo metálico de vuestras cruces de guerra y en los párrafos de este libro monumental y revolucionario, aquella declaración de nuestro Fuero que dice taxativamente: «Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser propiedad de los que directamente la exploten».

La exposición del dictamen sobre ley tan trascendental me dispensa de descender a pormenores y matices que ya están suficientemente claros y detallados. Hay todo un cúmulo de vicisitudes e incidencias desde aquella ley de 1929, promulgada bajo el mandato de Primo de Rivera, que inicia un nuevo sentido en la forma de concebir la relación arrendatario, hasta nuestra ley de 28 de junio de 1940 que restablece la de 15 de marzo de 1935. Pero fijaros bien, señores procuradores, en que la cronología de nuestra primera disposición sobre arrendamientos rústicos marchaba exactamente la hora en que la radiante claridad de la limpia victoria española se ensombrecía con la impenetrable oscuridad de la recién inaugurada guerra mundial, que cada día nos depuraba una vez, una angustia o una dificultad que, lógicamente, tenía que influir directamente en la marcha de nuestra política hacia sus más ambicionados objetivos.

La encomienda que el Fuero del Trabajo hizo a los Gobiernos de la victoria no pudo ser cumplida por estas circunstancias y por imperativo de otras muchas que están en nuestro ánimo. El impedimento no significó divido, rectificación o abandono. Por eso, en el forcejeo entre la menguada realidad y la gran esperanza, surgió esa figura extraña que es el arrendamiento protegido. No es hora de

de derechos correlativos. Después expone los distintos supuestos que puedan presentarse en el ejercicio de los derechos que la ley otorga, y considera las razones que impulsaron a la Comisión para reconocer, tanto al arrendador como al arrendatario, la facultad de instar la tasación contradictoria de la finca y el procedimiento a seguir. Señala que el problema minifundista que podrá crearse en el supuesto de que la solución de acceso a la propiedad tuviese la generalidad que sería de desear, queda resuelto por la ley de unidades mínimas de cultivo. Destaca la importancia de la declaración de inextinguibilidad de los derechos, prescrita en el artículo-nueve del proyecto, toda vez que permite a las partes interesadas establecer los pactos que estimen convenientes. Impugna la opinión que considera esta ley como una ley de expropiación, preguntándose si puede hablarse de expropiación cuando el titular de la expropiación le es posible evitarla. La ley busca la resolución de los contratos de arrendamientos prorrogados por la de 4 de mayo de 1940, sin señalar forzosa-

mente cuál debe ser la forma en que el contrato debe ser resuelto. Busca la solución más justa, pero deja en libertad a las partes interesadas para que la encuentren y la acepten. Terminado el discurso del señor Lamo de Espinosa, inició el suyo el ministro de Agricultura, señor Cavestany.

## Discurso del ministro de Agricultura

«Señores procuradores: Nacido en el fragor de la lucha, cuando la sangre generosa manaba a borbotones y el heroísmo fluía en torrentes, el Fuero del Trabajo vino a ser el gran mensajero de esperanza que condensaba en su letra y en su espíritu, como su texto dice, el deseo y la exigencia de cuanto combatió y murieron en las trincheras por el honor de la Patria. Era la voz serena, reflexiva y vibrante de un Estado que, sin dejarse ganar por la dura insensibilidad de la guerra, consagraba ojos y oídos al futuro de España, mostrando en una ley constitutiva de difícil superación, de inigualable sentido social y político, los claros acentos de un grito revolucionario que, llegada la paz, volvería a poner en pie de guerra a todos los españoles.

El Fuero del Trabajo significa la apertura de un largo y difícil camino en la realidad social, económica, política y jurídica de España, por donde el Estado se decidió a marchar resueltamente, como por entre trincheras, vaguadas y senderos de guerra, para superar los esquemas, métodos y mediciones que nos han mantenido durante demasiado con las manos atorradas por los grilletes del atraso, la simarrazón y la injusticia. El Fuero del Trabajo es nuestra carta magna, escrita y promulgada en olor de pólvora y de reconquista. Y yo abro este libro, cuyas páginas son nuestra fe y nuestro orgullo, porque me apremia recordaros uno de sus postulados, una de sus declaraciones, a la hora de enfrentarnos con un problema tan extraordinariamente importante como el de la nueva normativa de los arrendamientos rústicos protegidos.

El ministro de Agricultura se limita a recordaros, a vosotros, cuyas exigencias de combatientes, de soldados de Francisco Franco y de centinelas de la justicia social están en el brillo metálico de vuestras cruces de guerra y en los párrafos de este libro monumental y revolucionario, aquella declaración de nuestro Fuero que dice taxativamente: «Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser propiedad de los que directamente la exploten».

La exposición del dictamen sobre ley tan trascendental me dispensa de descender a pormenores y matices que ya están suficientemente claros y detallados. Hay todo un cúmulo de vicisitudes e incidencias desde aquella ley de 1929, promulgada bajo el mandato de Primo de Rivera, que inicia un nuevo sentido en la forma de concebir la relación arrendatario, hasta nuestra ley de 28 de junio de 1940 que restablece la de 15 de marzo de 1935. Pero fijaros bien, señores procuradores, en que la cronología de nuestra primera disposición sobre arrendamientos rústicos marchaba exactamente la hora en que la radiante claridad de la limpia victoria española se ensombrecía con la impenetrable oscuridad de la recién inaugurada guerra mundial, que cada día nos depuraba una vez, una angustia o una dificultad que, lógicamente, tenía que influir directamente en la marcha de nuestra política hacia sus más ambicionados objetivos.

La encomienda que el Fuero del Trabajo hizo a los Gobiernos de la victoria no pudo ser cumplida por estas circunstancias y por imperativo de otras muchas que están en nuestro ánimo. El impedimento no significó divido, rectificación o abandono. Por eso, en el forcejeo entre la menguada realidad y la gran esperanza, surgió esa figura extraña que es el arrendamiento protegido. No es hora de

de derechos correlativos. Después expone los distintos supuestos que puedan presentarse en el ejercicio de los derechos que la ley otorga, y considera las razones que impulsaron a la Comisión para reconocer, tanto al arrendador como al arrendatario, la facultad de instar la tasación contradictoria de la finca y el procedimiento a seguir. Señala que el problema minifundista que podrá crearse en el supuesto de que la solución de acceso a la propiedad tuviese la generalidad que sería de desear, queda resuelto por la ley de unidades mínimas de cultivo. Destaca la importancia de la declaración de inextinguibilidad de los derechos, prescrita en el artículo-nueve del proyecto, toda vez que permite a las partes interesadas establecer los pactos que estimen convenientes. Impugna la opinión que considera esta ley como una ley de expropiación, preguntándose si puede hablarse de expropiación cuando el titular de la expropiación le es posible evitarla. La ley busca la resolución de los contratos de arrendamientos prorrogados por la de 4 de mayo de 1940, sin señalar forzosa-

a la consideración de la Cámara está instalado sobre un imperativo ineludible, navega sobre una corriente social, y puede decirse que todos estamos a bordo de esta nave, y que, por ello, es nuestro deber personal y corporativo evitar que encalle en los arrecifes de la injusticia. Porque está claro que la situación actual de los arrendamientos protegidos demanda una urgente e inaplazable solución. Por otra parte, debe explicarse y hasta mirarse con respeto la pasión que este problema despierta entre los interesados que les lleva a contemplarlo bajo el prisma de su propio y particular interés. Y no tiene nada de extraño, por este motivo, que cualquier solución que se intente desagrada a los unos o a los otros o a todos, a la vez, y sin que ello suponga prueba acerca de su razón o sinrazón, su justicia o injusticia.

Los interesados mueven en tal caso de una manera inconsciente sus sentimientos y sus ideas hacia una visión particular, conformada por una serie de matices y circunstancias personales, familiares y locales que el ministro que os habla desearía, más que nadie, escuchar, recoger, valorar y servir porque son los mismos sentimientos e ideas personales, familiares y locales que por vocación profesional escuchó, recogió, valoró y sirvió. Pero me habréis de permitir que, antes que nada, aplique esta escala de profunda atención a algo que está por encima de todo y de todos: el interés de la Patria; y que al interés de la Patria, y que al interés de aquellos sentimientos y a aquellos ideas que nos vemos precisados a quemar en el momento de darle el culto que le debemos y que en este instante nos exige.

No quiero entrar, como os decía, en el detalle de la ley —por otro lado ya expuesta por don Esteban Lamo de Espinosa, presidente de la Comisión—, pero antes de todo deseo señalar el principio fundamental que la informa, para que sea ésta la única impresión que dejen mis palabras en vuestro ánimo, con el propósito por parte mía de contribuir a la formación de un criterio ajustado a la realidad de los hechos que sirva de preluído antes de entrar en la lectura de la ley.

La nueva normativa de arrendamientos rústicos elaborada en el Pleno de esta honorable Cámara, no consagra actitudes parciales e insostenibles; no responde, digámoslo bien claro, a ningún sentido propietario o arrendatario que suponga favor para uno e implique perjuicio para el antagonista; persigue, líana y simplemente, el supremo interés de la nación. En estas circunstancias de paridad el arrendador y el arrendatario, como sucede en el caso de que ambos sean cultivadores personales y directos, la ley reconoce sin reserva la preferencia a favor del propietario. Y cuando las circunstancias colocan al colono en posición más ventajosa frente al interés de la agricultura, la ley declara la preferencia a favor del arrendatario.

Todos los preceptos de la nueva disposición están en correspondencia con estos principios y llevan encerrada la intención del Gobierno, viva y cordalmente reflejada en el articulado, de que las dificultades entre las partes interesadas se resuelven amistosamente, sin necesidad de recurrir a litigios ni a expedientes de fuerza.

No es otro el sentido de ese juego correlativo de derechos y posiciones entre el arrendador y el arrendatario, que donde bien cabida toda la rica gama de soluciones que puede ofrecer la humana industria de los propios interesados, sin la que esta y cualquier otra ley que os hubiésemos propuesto, estaría de antemano condenada al más rotundo fracaso, del mismo modo que el mejor de todos los fármacos ideado por los hombres, también falla y fracasa si no viene precedido su auxilio a las defensas naturales del organismo.

Esta es la ley, tal como ha sido concebida, después de una atenta valoración de los diversos aspectos que definen el actual problema de los arrendamientos rústicos, luego de meditar serenamente sobre las diversas aportaciones recibidas.

Y al llegar a este punto, quiero agradecer a la Comisión de Agricultura de estas Cortes la valiosa colaboración que ha prestado, no solamente por el acierto y el sentido constructivo de las modificaciones que ha introducido en el texto primitivo del proyecto, sino también por la serenidad con que ha discutido los problemas planteados, soportando los apasionamientos, siempre deformante —que encontró fácil exteriorización en algunas emiendas— y penetrando el ambiente de sus sesiones de ese noble espíritu de comprensión que impone como norma indispensable la ley del diálogo y que siempre se produce cuando en una reunión de personas de buena fe todos escuchan y todos saben, también, que son escuchados.

Quiere decirse que el Movimiento ha cumplido su palabra, sin entregarse a prisas que, en muchos casos, originan graves contratiempos y regresiones, ni a dilaciones estériles y sobradas. Ni pronto ni tarde más en su hora oportuna.

El problema del arrendamiento protegido, creado en los meses primeros de nuestra postguerra, llega a su fase final, después de quince años de existencia legal, que constituyen la etapa de transición hacia el acceso del cultivador a la propiedad de la finca. Los preceptos del Fuero del Trabajo, que el arrendamiento protegido a encarnar en un Estado definitivo, luego de haber seguido puntualmente un proceso gradual, hábil y prudente; gradual, porque en un principio inmovilizó la situación, evitando cualquier retroceso y dando pábulo para una segunda fase en la que ha de consumarse

BALNEARIO DE CUCHO

CONDADO DE TREVIÑO (Burgos)

RIEL - ASMA - ARTRITISMO

Ideal Residencia de Verano  
Próximo a Vitoria y Miranda

Servicio diario de autobuses ambos sitios

PIDAN FOLLETO

TEMPORADA: Julio - 30 Septiembre

Lancor

MOTORES  
Transformadores  
DINAMOS

Depósito:  
VARA DE REY, 17  
Logroño

INDUSTRIAS ELECTRICAS  
-SAENZ-  
(INGENIERO)

INSTALACIONES Y SUMINISTROS  
VARA DE REY, 17 - TELEFONO 2738

Información Regional

Accidentes mortales en San Asensio y Cenicero.-Arnedo organiza una gran peregrinación comarcal al Santuario de Vico

ALFARO, 12

SAN CRISTOBAL.—El gremio de automovilistas y transportistas celebró el pasado sábado la Fiesta de su Santo Patrón, San Cristóbal, iniciándose los cultos religiosos en su honor con la formación de la Cofradía que con el nombre del Santo ha comenzado su vida religiosa, y que, a juzgar por lo hecho en sus comienzos, promete alcanzar mayores éxitos en años sucesivos.

Se iniciaron los cultos con una misa de comunión general celebrada en la Parroquia de San Miguel, a las ocho de la mañana.

A las diez, la preciosa imagen de San Cristóbal, propiedad de la Cofradía y que momentos antes había sido bendecida por el señor párroco, fué sacada en andas a hombros de los componentes de la Junta hasta la Plaza de España, en donde se encontraban adornados con ramajes y flores la mayoría de los vehículos de nuestra ciudad. Seguidamente se inició la procesión, que tuvo la novedad aquí en Alfaro de ser completamente motorizada, motivo por el cual el vecindario en pleno se agolpaba en calles y plazas para presenciar su paso.

Abrió la marcha una motocicleta a la que seguía en un camión el pendón de la Cofradía con la cruz parroquial y varios acólitos. A continuación una sección de motoristas, y en otro gran camión artísticamente engalanado, la imagen del Santo; y a sus espaldas, el clero parroquial, sentado sobre sillones. Después de otra sección de motoristas, el desfile interminable de docenas de coches, camiones y tractores. La procesión siguió el siguiente itinerario: Calles Octavio de Toledo, Bordas, Paseo Alto de la Florida, General Primo de Rivera, Losada y Plaza de España.

Terminada la procesión, comenzó la solemne función religiosa, en la que se cantó por la capilla la misa «Terceña» de Haller. La cátedra sagrada fué ocupada por el señor párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Burgo, don Manuel Iral, que con gran elocuencia cantó las glorias de San Cristóbal. Después de la misa fué sacada nuevamente la imagen del Santo hasta las gradas que en la Plaza de España sirven de acceso a la Parroquia, y todos los vehículos fueron pasando uno a uno para ser bendecidos por el clero parroquial allí situado.

Terminada la fiesta religiosa, la animación y el bullicio fueron la nota simpática durante el resto del día en nuestra ciudad, que tuvo como digno remate el de un baile-verbeno celebrado en el Salón Frontón, que estuvo animadísimo hasta las primeras horas de la madrugada.

NUEVO SECRETARIO.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del Ayuntamiento, don Vicente Manuel Díaz-Caneja Candanedo, a quien saludamos y felicitamos sinceramente, deseándole grata y larga estancia entre nosotros.

DEFUNCION.—Víctima de una dolorosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, falleció nuestro conocido el acomodado labrador don José Bea Lozano, quien por sus virtudes y dotes personales era estimadísimo en nuestra ciudad. Su muerte ha producido general sentimiento, puesto que manifestó en la numerosa concurrencia que asistió a la conducción del cadáver al cementerio en la tarde de ayer, domingo, y el funeral celebrado en la mañana de hoy en la Parroquia de San Miguel, actos que han constituido gran manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa, hijo y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

TORMENTA.—En la tarde de ayer, domingo, descargó una tormenta, prodiga en grandes aguaceros y aparato eléctrico; una chispa cayó en la central eléctrica de la Hidráulica Moneayo, originando desperfectos de consideración en un transformador y quema de gran parte del tejado del edificio. Afortunadamente, la intervención del cuerpo de bomberos y del vecindario sofocaron fácilmente el incendio, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

CINEMATOGRAFICA.—Ayer, domingo, se proyectó en el Teatro Lúceo «Casado y con dos suegras», película que fué del agrado del público.

MUJER ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN.—Esta mañana, aproximadamente a las ocho, cuando iba a trabajar al campo unos labradores de esta ciudad han encontrado sobre la vía férrea, a la altura del lugar conocido por «El Regadío», el cadáver de la vecina Felisa Francia Tricío, que presentaba grandes destrozos, producidos sin duda por haber sido arrollada por algún tren.

La finada contaba 30 ó 32 años de edad y estaba casada con el jornalero Fernando Hernández, de cuyo matrimonio queda un niño de corta edad.

Como la extinta parece ser que tenía algo trastornadas sus facultades mentales, se supone que ello determinó el accidente de que ha sido víctima.

NO SE MOLESTE EN BUSCAR y acudirse que para Chifre, tostadas con tueste mairat y trefaeto, la CASA PIAZUELO, Gallarza, 16.

ARNEDO, 12

FESTIVIDAD DE SAN ORISTO.—Organizada por la Delegación local del Centro de Protección de Chóferes de esta ciudad, se ha celebrado con gran brillantez la festividad de su Patrón, San Oristo. La noche de la víspera hubo animadísima verbena en el Bar España, y ayer, domingo, gran misa solemne en la que predicó con gran elocuencia el señor cura párroco arcediano don José María Delgado.

Al final de la misa se celebró la procesión con la imagen del Santo y a continuación la bendición de vehículos, a la que siguió un vistoso desfile.

Todos los actos fueron presididos, por el delegado local, don Ignacio Orío, por el señor alcalde y demás autoridades.

En la mañana, en el Bar España, se sirvió a autoridades e invitados y a los chóferes un abundante y muy bien servido lunch.

PEREGRINACION A VICO.—Como todos los domingos anteriores, celebró una reunión la Junta Peregrinación de Vico, en la cual se dió cuenta de los avances realizados en su organización. Ya se han editado las tarjetas de peregrino; diez clases de tarjetas que van desde la de mil hasta la de 5 pesetas. También se ha hecho una especial, infantil, de 2 pesetas. Ya se están editando los cartones naturales de peregrinación.

En fecha próxima se celebrará una reunión con los párrocos y alcaldes de los pueblos comarcanos.

También se discutió la conveniencia de hacer la medalla del peregrino, e inmediatamente empezará a venderse el sello de la peregrinación. Asistió a la reunión el señor alcalde, don Moisés Domínguez, y en ella se puso de relieve el enorme entusiasmo que ha despertado en todos los arnedanos tan magno acontecimiento.

¡SAS BICICLETAS!—Ante el número de transeúntes atropellados por los ciclistas en estos días en nuestra ciudad, esperamos que por quien correspondiera se tomen energéticas medidas para que los que utilizan estos vehículos lleven una marca prudencial por las calles y a los aficionados o aprendices se les prohiba.

ARNEDILLO

FONDA DE PARRAS. Muy próxima al Balneario. La más inmediata a la Estación.

Baños de Zuazo (Alava) FONDA de Santos os ofrece sus servicios seguros de seros convenientes. PEDID INFORMES A LA MISMA

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente, déles

GALLIOL

Premiado en varias Exposiciones

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

AGRICOLAS.—Nos encontramos en las faenas de la recolección de los cereales, que se efectúa con buen tiempo, y que la tormenta a que aludo más arriba ha perjudicado. De los precios, de los cereales de pienso, así como el del vino, cuya venta está paralizada, tendré al corriente a nuestros lectores.

Nueva edición del DICCIONARIO



PALABRAS INUTILES DESPUES DE APARECER Nexa pic ES UN PRODUCTO

DISTRIBUIDOR PARA LOGROÑO: Tomás Zubizarreta - Pérez Baldós, M. - Logroño

Balneario de Alzola

A una hora de San Sebastián BARRIO URBANIZADO, COLIUMS NEFRITICOS, ARTRITISMO GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Cien habitaciones en el mismo edificio del manantial

verbeno en el magnífico parque «Felipe Nestares. El ambiente era verbenero; la iluminación espléndida, con profusión de farolillos a la veneciana; el servicio de bar, empuerado; churrerías bufolada, girracapote, infinidad de atracciones y la gran orquesta Pild, así como las bellas torrecillas, y seforitas con sus matrones chimescos, algunos preciosos, dieron el colorido indispensable a esta clase de fiestas. Verdaderamente excepcional era la animación desde las primeras horas de la noche.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Resultaron agradecidas con el premio ofrecido al mejor atuendo y mantón de Manila las «Floritas Mercedesitas Orde y Angelinas Villares. Fiesta agradabilísima esta verbena, que merece repetición.

Guía Sanitaria

URBINA CORAZÓN y PULMON M. Villanueva, 2-2. Tel. 1717 C.S.F. n.º 10

ALEJANDRO SAENZ MEDICO ESTOMATOLOGO (BOCA Y DIENTES) Consulta: 10 a 1 y de 4 a 5. Vara de Rey, 2. Tel. 29-22. (C. S. P. 433).

YANGÜELA MEDICO RADIOLOGO Jefe de los Servicios de Radiología de la Residencia Sanitaria del S. O. E. RADIOLÓGIA CANCEROLÓGIA ELECTROLÓGIA O. Sotelo, 14. para Tel. 1513. (C. S. P. 822)

AZPEITIA Cirujano Jefe por oposición de la Residencia Sanitaria del S. O. de E. Médico Director del Hospital Provincial, Profesor Jefe del Servicio de Cirugía. Digestivo y Cirugía Clínica de la Santa Cruz Drea, Castrovieja, 3. Tel. 1600. (C. S. P. 118)

Doctor M. DE JUAN MEDICO EX-INTERNO DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA MEDICO EX-BECARIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Medicina y Cirugía de Digestivo Consulta: 10 a 1 y de 4 a 7. Tel. 1462 CALVO SOTELO, 10. (CSP 423)

AMADOR M. BERNAL PIEL - SIFILIS - VENEREO CALVO Sotelo, 2 Teléfono 16-01. (C. S. P. 851)

JOSE AGUIRRE Garganta - Nariz - Oídos EN LOGROÑO: Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6. Bretón Herreros, 10, 2.º EN CALAHORRA: Todos los miércoles, 4 a 6. (Clínica del Carmen) (C.S.P. 466)

Gonzalo G. Boquero MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta diaria. (CSP 1) Muro Cervantes, 21, 1.º Tel. 1950

García Castellanos MEDICO PUEBICULTOR AYUDANTE DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE INFANTIL Enfermedades de los niños Vara de Rey, 19. 1.º Tel. 82-36 (C. S. P. 278)

J. Charro de la Mano MEDICINA INTERNA Duq. de la Victoria, 34 (C. S. P. 405)

JOSE LUIS MZ. de SALINAS Director del Sanatorio Antitubercuoso de Guipúzcoa Diplomado en Cirugía Torácica Boston (Estados Unidos). CLÍNICA DE FULMON EN LOGROÑO: Los cinco primeros días de cada mes. Vara de Rey, 13. 2.º Teléfono 16-76. EN SAN SEBASTIÁN: Martes, jueves y sábados. Paseo de Colón 37. 1.º (CSP 412)

J. J. Ruiz de Cenazaro Enfermedades mentales y del sistema nervioso Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 CALVO Sotelo, 15, para. (C. S. P. 288)

44) CAPITAN DURAN



ESTUDIO HISTORICO, 1954. Dedicado a...

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

San Sebastián, 12

# Vigor físico y moral en los Campamentos del Frente de Juventudes

## Un día en el Campamento de Laga

Por Arturo Marín González

Altivas y orgullosas, dando fe de nuestra presencia en el bravo Mar Cantábrico, nuestro tripulante de banderas tremola en lo alto del pino recién cortado. Ha comenzado la campaña de campamentos. A la sombra del alto mástil, 200 camaradas procedentes de la Escuela de Aprendices de la Maestría Aérea, Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra e Institutos Laborales de Haro y Alfaro, van a vivir durante veinte días con la intensidad de una vida sana y alegre consagrada al doble servicio de Dios y de España.

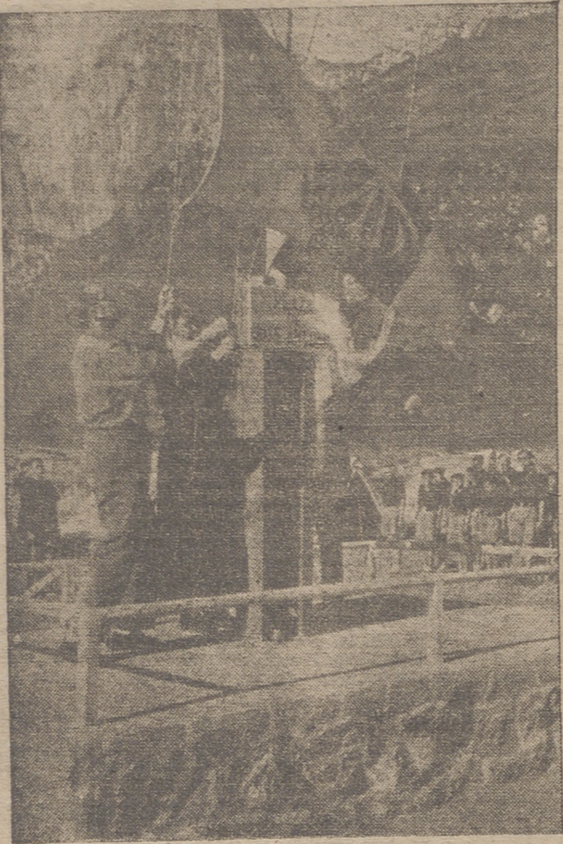
Durante su estancia no han de escasear ni las inclemencias del tiempo, ni los días calurosos del estío. Pero no importa. Ellos sonríen con esa sonrisa franca de las almas nobles. Unos, porque ya saben de la escuela forjadora de nuestros campamentos. Son los veteranos como ellos dicen con cierto aire de superioridad ante el que se advierte un puntillo de íntimo orgullo. Otros, los novatos, porque han oído hablar a otros camaradas en sus centurias o en sus Centros de Enseñanza. Y éstos sonrían también porque la emoción ante lo desconocido hace que, sin darse apenas cuenta, se sientan un pequeño héroe legendario de épocas mejores.

Y con el tirar de las drizas para subir más altas las banderas empiezan las tareas formativas. Es el espíritu, que allí prosigue su apostolado por Cristo. Allí, bajo las estrellas, en la paz y quietud de la playa de Laga. Y son también los Mandos del campamento, con sus lecciones, consignas y charlas ocasionales, de esas que surgen a cada momento y que sirven para ir depositando la buena semilla en las almas infantiles. Y es también el cuerpo, que goza de las excelentes condiciones que la Naturaleza parece haber dejado caer en la playa de Laga. Los juegos y la gimnasia se alternan con las clases teóricas de moral y política. Y todo ello sazonado por las azules aguas del Mar Cantábrico y por la excelente comida campamental.

Ante nuestros ojos se abre todo un capítulo de recuerdos. Otro capítulo, de promesas. Y las promesas, cuando están fundamentadas en base firme y limpia, dan la fe reconfortante que tanto necesitamos los que estamos metidos en el insensato bullicio del mundo.

Se sienten los pequeños camaradas contentos y optimistas cuando van enseñando a sus familiares, con un aire de ingenua superioridad todo aquello que consideran digno de ser enseñado y todo lo enseñan porque todo también lo consideran digno de ello.

Y transcurren los días alegremente. Cada vez más recios los cuerpos y más limpias las almas. Y las risas se dejan sonar por encima del monótono golpeteo de las aguas en la pared pétrea del ogroto.



Pero, dentro de su pueril alegría, saben, cada día, ponerse serios, para así lentamente, recordar y hacer olvidar de sus actos a nuestros padres. Cada pequeño campamento plena en el padre, el hermano o el amigo íntimo de la familia que un día, hizo otra jornada más generosa y más grande. La jornada de su vida, para que en España se deterrara para siempre de nuestro lenguaje la palabra odio. Y rezan y parecen hombres como aquellos que forjaron tiempo ha un Imperio...

## Los acampados y sus padres exponen su opinión...

Para muchos, seguramente, es desconocida la existencia, en la Maestría Aérea de Logroño, de una Escuela de Formación Profesional Obrera que, si bien aún está en sus principios por la gran envergadura que ha de tomar, no deja de tener una excepcional importancia. Actualmente el número de alumnos sobrepasa al centenar.

De estos, 45 han tenido la suerte, en este su primer año de estancia en la Escuela, de unirse con los hijos del personal del Ejército del Aire y con otros muchachos de las Delegaciones Locales de Haro, Alfaro y Calahorra, para convivir la beneficiosa, saludable y alegre estancia en el Campamento Provincial que el Frente de Juventudes riojano tiene instalado en el maravilloso escenario de la playa de Laga.

Nada mejor que a través de ellos conocer sus impresiones sobre su estancia en esta playa.

Y para ello, es a un joven aragonés—alto, pocas carnes pero musculado, un futuro atleta de categoría nacional—al que interrogamos. Ha formado parte de este primer turno y lo cogemos ahora que, seleccionado por su brillante actuación en los Campamentos Provinciales, acaba de regresar de Pamplona, donde, con una actuación magnífica, que esperamos le sirva para participar en la final de 5.000 metros lisos, en lucha con la docena de atletas españoles más destacados, ha conseguido el título de subcampeón de sector. Además de deportista excelente destaca en su laboriosidad, estudio, disciplina y asiduidad, condiciones todas perfectamente heredadas en este excelente aprendiz de la Escuela de Logroño y por ello será el un buen portavoz de sus impresiones campamentales.

—Ya sé que hasta estado en el Campamento. ¿Te gustó el viaje?

—Me gustó mucho, ya que además era la primera vez que hacía este recorrido. Atravesamos muchas localidades, gustándome Vitoria, aun sin detenernos en ella, así como el paisaje que se domina desde el puerto de Barázar.

—¿Qué te pareció Laga?

—Por primera vez conocí el Cantábrico. Y creo que difícilmente podrá encontrarse un emplazamiento mejor para un Campamento juvenil. Playa y monte se complementan magníficamente. Además, las instalaciones de que está dotado colman todas nuestras aspiraciones, por lo que desde el primer momento todos nos sentimos satisfechos de haber merecido la distinción de venir a este Campamento.

—¿Os resulta grata vuestra estancia?

—Puedo afirmar que todos pasamos una grata estancia en el Campamento, del que guardaremos el mejor recuerdo. Lo único que no nos ha acompañado ha sido, el tiempo, pues a pesar de la época estival, hemos padecido constantes lluvias que no han permitido el desarrollo normal de nuestras actividades. Si no hubiera sido por estas

inclemencias del tiempo, nuestra impresión sería completamente gratísima.

—¿Te gustan las actividades del Campamento?

—Es maravillosa la vida de Campamento durante veinte días, ya que todas las actividades que en él se realizan están magníficamente armonizadas. Aun gustándome todas, me satisfacen más las del baño, marchas a los pueblos próximos y el típico fuego del Campamento, así como las actividades de Educación Física.

—¿Qué tal se come en el Campamento?

—Francamente bien. La comida ha sido abundante y muy bien condimentada. Aun cuando la mayoría hemos aumentado nuestro apetito, nadie se ha quedado con gana, y no quiera ver cómo comíamos!

—¿Te han quedado ganas de volver otro año?

—Como la estancia me ha resultado agradable en extremo, ya pienso en el próximo año, confiando que la Escuela de Aprendices vuelva a designarme para disfrutar otra temporada junto al mar y el monte, en el escenario de la playa de Laga, que tan gratos recuerdos nos ha dejado.

—La estancia en el Campamento te habrá servido para mejorar tu forma atlética?

—Efectivamente. Llevo muy poco tiempo practicando atletismo. Mi primera actuación la realicé en los Campeonatos Provinciales, consiguiendo el título de campeón de los 3.000 metros. Seleccionado para formar parte del equipo representativo del Frente de Juventudes riojano, aproveché mi estancia en el Campamento para prepararme a fondo, y aun cuando fueron pocos días me han ayudado para conseguir el segundo puesto en la prueba de 5.000 metros en lucha con el zaragozano Pamplona, que es toda una figura. Es otro de los influjos beneficiosos que he recibido en el Campamento y que me anima a proseguir en mi preparación y poner todo mi empeño en ir mejorando, una vez que haya adquirido veteranía.

Y con esta optimista opinión de Valenzuela, damos fin a nuestra carta, después de advertirle para que no deje en su preparación tanto atletismo como profesional, en cuyas dos facetas destaca extraordinariamente.

Después de las impresiones que el joven Valenzuela nos cuenta sobre su estancia en el Campamento de Laga, hemos creído conveniente conocer las de los familiares que el pasado domingo visitaron a sus hijos en dicho Campamento.

Todos ellos nos habían entusiasmados de lo magníficamente atendidos que se encuentran, del bello panorama que les ofrece tan agradable lugar, de la mejoría que han observado en sus hijos de las atenciones que les dispensaron el jefe y mandos del Campamento, así co-

mo del gozo de los pequeños, muchos de los cuales por primera vez han tomado contacto con el mar. Ellos han de ser los mejores propagandistas de este Campamento Provincial, que bien puede catalogarse como modelo en todo: situación, ornato, organización... Y para completar esta impresión, ogeemos al azar uno de los padres que han visitado a sus hijos.

Comienza diciéndonos que tan pronto como ha regresado, su primera gestión ha sido que su hijo pueda asistir a otro turno de este mismo Campamento, siendo él el preba fehaciente y clara de la magnífica impresión que ha sacado de su visita.

—Había oído encontrar los Campamentos del Frente de Juventudes. Aproveché la ocasión que la Maestría, en colaboración con la Delegación Provincial de Logroño, nos brindó para enviar a mi hijo al Campamento, pero la verdad es que en principio no me sentía muy decidido a enviarlo; al fin lo hice, y ahora me siento encantado de haberlo hecho, ya que, a través de sus cartas, veía que lo pasaba magníficamente. Todo cuanto me decía he podido comprobarlo personalmente con mi visita al Campamento. Una perfecta organización, una

perfecta hermandad entre mandos y acampados, una necesaria y verdadera disciplina, una constante preocupación de los mandos por todos los acampados, una bien preparada y abundante comida..., son las normas imperantes en el Campamento «Juan Yagüe». Y con este fundamento, ¿cómo no van a estar contentos los acampados? Y, ¿cómo no vamos a sentirnos satisfechos los padres?

—Entonces, amigo Víctor, tus pequeñas dudas sobre tu estancia en Laga ¿han quedado desvanecidas después de tu visita?

—Aunque pensaba que los chicos nunca llegarían a suponer que lo estaban como lo están. Es una magnífica obra ésta de los Campamentos juveniles que merece toda clase de elogios. Por mi parte, y mientras la edad se lo permita, procuraré aprovecharme del beneficio de mis hijos, pues este cambio de aires, las actividades campamentales y la disciplina de los campamentos, son factores muy beneficiosos, y como todo ello es fácil de conseguir dadas las grandes ventajas económicas, morales y materiales que el Frente de Juventudes nos brinda, he de aprovecharlas.



Animado aspecto de un Fuego de Campamento en Laga

### NOTICIARIO

#### VIAJE DE FAMILIARES DE ACAMPADOS

Continúa abierta la inscripción para la visita de familiares a los acampados del segundo turno del campamento provincial de Laga. cerrándose el plazo de inscripción el próximo viernes a las doce del mediodía.

#### TERCER TURNO DE CAMPAMENTO

Todos los inscriptos para asistir al tercer turno de nuestro campamento que han abonado la cuota, pueden pasar a recoger el uniforme y reconocimiento médico, de 4 a 6 de la tarde.

Todos los delegados locales que tengan camaradas que deseen asistir al tercer turno del campamento, lo comunicarán a la mayor brevedad, lo comunicarán a la mayor brevedad a esta Delegación provincial, especificando nombre, dos apellidos y edad.

### La rondalla de las Falanges Juveniles de Franco de Logroño, al vencer en las competiciones de sector, pasa a la fase nacional

En las competiciones de sector correspondiente a rondallas, y que han venido celebrándose recientemente, el Frente de Juventudes riojano se ha apuntado un nuevo triunfo, al vencer a las rondallas representativas de las provincias de San Sebastián, Pamplona, Burgos, Bilbao y Vitoria.

Este triunfo hace que nuestra rondalla pueda asistir a las competiciones nacionales de esta especialidad, que la Asesoría Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes organizará el 11 de octubre próximo en Zaragoza, coincidiendo con sus fiestas del Pilar.

Felicitamos a los componentes de la rondalla de las Falanges Juveniles de Franco de Logroño y a su director, el popular Félix Fernández, y les deseamos muchos éxitos en Zaragoza.

### Los Campeonatos Deportivos Brillante y numerosa participación en el de gimnasia educativa

Constantemente viene el Servicio provincial de Educación Física del Frente de Juventudes realizando actividades deportivas entre todos sus encuadrados, logrando, junto a una constante superación, que el número de participantes en las mismas sea abundante y selecto, lo que equivale a la incorporación de la juventud riojana hacia la práctica de la educación física, tan necesaria como conveniente para su formación.

Durante todo el actual curso han sido numerosas las competiciones y el grueso de participantes ha rebasado los más optimistas augurios, ya que a la empresa deportiva provincial, se han sumado buen número de locales.

Durante todo el mes pasado y parte del actual, se han venido desarrollando las exhibiciones de gimnasia educativa de todas las centurias de Falanges Juveniles de Franco de la capital y provincia, habiéndose presentado a esta competición un total de sesenta y tres equipos, de los que 40 pertenecen a Delegaciones locales. Estos equipos se han dividido, de acuerdo con las edades de los componentes, en tres categorías: flechas, cadetes y guías. Cada equipo ha estado compuesto por doce camaradas, que, junto a los que se han preparado y no han logrado formar parte de su equipo respectivo, hace un total aproximado al millar el número de jóvenes movidos por esta actividad.

El jurado, compuesto por mandos de la Delegación provincial, ha presenciado y calificado las exhibiciones de todos los equipos y la clasificación ha quedado establecida de la siguiente manera:

Flechas.—Primer, centuria Juan Yagüe, de Logroño; segundo, centuria Santo Tomás de Aquino, de Logroño; tercero, centuria San José de Calahorra, de Logroño; cuarto, centuria San Fernando, de Logroño; y quinto, centuria Virgen de Vallada, de Calahorra.

A continuación se han clasificado hasta un total de 26 equipos.

### La estación preventorial de Arenys de Mar (Barcelona) Cuarenta muchachos de nuestra provincia prodrán concurrir a ella

Situada a 38 kilómetros de Barcelona, en la marítima localidad de Arenys de Mar y enclavada en los alrededores de la villa, sobre uno de los cerros que la rodean y a la dominan, el Frente de Juventudes sostiene una Estación Preventorial para beneficio de aquellos muchachos que lo precisen.

Magnífico edificio, con capacidad para 150 plazas, formado de tres plantas, con habitaciones espaciosas y comedores amplios, aulas de estudio, cocinas, almacenes, etc., y dependencias de recreo que contribuyen a hacer agradable la estancia de los albergados. Se halla rodeado de un frondoso arbolado, en el que predominan los pinos, y de campos de esparcimiento para practicar deportes y otros juegos.

De clima marítimo, con temperatura templada en todas las estaciones y con un sol eficaz que ayuda a los muchachos adquieran fuerza y salud para que reine en ellos siempre la alegría.

Acuden al Preventorio durante el año muchachos seleccionados comprendidos entre los 10 y los 14 años, permaneciendo en turnos sucesivos de 60 días, al término de los cuales regresan a sus hogares habiendo consolidado un estado de salud que habría podido perderse, porque la selección para asistir a la Estación Preventorial es metódica, hecha por los Servicios de Sanidad de las provincias que concurren a la misma, de acuerdo con una tabla de indicaciones que poseen.

Dirige esta obra sanitaria el médico jefe, el cual está auxiliado por personal sanitario especializado, que cuida del estado físico, controlando periódicamente el peso, la capacidad funcional y las condiciones de salud que hayan sufrido modificación. También se atiende la corrección de sus padecimien-

tos, mediante los oportunos y haciendo tratamientos de sol y playa adecuados, realizando tablas de gimnasia de corrección para los que sufren alteraciones ortopédicas y otras actividades que ordenadas por la Asesoría Nacional del Frente de Juventudes, son dirigidas de cerca por todo el personal facultativo.

Vela por la formación religiosa y moral el capellán, que preside todos los actos del día, dando a las actividades el carácter de catolicidad que imprime a todas sus obras el Frente de Juventudes. Oraciones del día, misa rezada, clases de Religión y Catecismo, rezo del Santo Rosario y oración por los que cayeron por Dios y por la Patria, constituyen la cotidiana tarea de ofrenda espiritual de estas juventudes al Dios Omnipotente y Eterno.

Cuidan de la formación patriótica y de la cultura en general tres maestros seleccionados, los cuales, ayudados por tres instructores de las Falanges Juveniles de Franco, son los encargados de dar las clases y cumplir el horario establecido en cada jornada, a fin de que los muchachos reciban este mínimo de conocimientos que para todos queremos. Clase de convivencia social, trabajos escolares, canciones y marchas completan esta sólida formación, que al final de los dos meses se traduce favorablemente en el espíritu de los muchachos, despertando en ellos la sana camaradería, fruto de una agradable convivencia.

Sana y abundante alimentación reciben nuestros muchachos de forma ordenada y metódica, completa en una palabra, como la traduce fielmente el aumento de peso que experimentan durante su estancia, y que oscila por lo general entre los tres y los ocho kilogramos al final de cada turno.

La educación física y el deporte son dos actividades favoritas que, distribuidas en clases por la mañana y por la tarde, se realizan a fin de que los cuerpos alcancen mayor fuerza física y vigor. La competición pierde el carácter agresivo de rivalidad, para adquirir el noble y elevado de emulación a fin de alcanzar deportivamente el triunfo.

Y es en la playa, bajo la acción terapéutica de los rayos solares y la influencia del mar, donde lenta, progresiva y gradualmente, día a día, los muchachos de la Estación Preventorial van recibiendo estímulos y energías que contribuyen a que su salud se restablezca y se refuerce. Este es el mejor medicamento que poseemos: el que nos brinda la Naturaleza y que nosotros ofrecemos para que lo alcancen quienes no han tenido medios ni ocasión para lograrlo hasta este momento.

Dadas una formación integral bajo las ideas de Dios y de España, una alimentación completa para su cuerpo y una vida sana al aire libre, para que la acción de los elementos de la naturaleza propios del lugar cree en ellos el estado de salud que ambicionamos y tengamos hombres enteros para un mejor servicio a la Patria.

Y en esta gran labor para beneficio de las Juventudes tiene puesto su cariño nuestra Obra del Frente de Juventudes.

### Convocatoria de becas por el Frente de Juventudes

Por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, se convocan las becas siguientes:

140 becas «Alberto Ortega», para cursar estudios de bachiller y peritaje mercantil, dotadas con 3.000 pesetas si ha de residir fuera de su domicilio habitual, y de 1.500 si reside en punto donde exista centro de estudios.

80 becas «Elío Galay», para cursar estudios de sacerdote, dotadas con 3.500 pesetas.

20 becas «Enrique Sotomayor», para cursar estudios en las Academias Militares de Tierra, Mar y Aire, dotadas con 5.000 pesetas.

20 becas «Miguel Blasco Vilatela», para cursar estudios de Magisterio, dotadas con 3.500 o 1.800 pesetas si han de desplazarse de su habitual residencia o no, respectivamente.

60 becas «José Antonio Girón», para peritaje industrial, dotadas con 3.000 pesetas.

14 becas «José Luis de Arrese», dotadas con 4.500 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

- 3 para ingenieros agrónomos.
- 1 para ingenieros de Montes.
- 6 para Veterinaria.
- 4 para peritos agrícolas.

Si el beneficiado con alguna de estas becas obtiene plaza en un Colegio Mayor, del SEU le será aumentada la beca hasta la cantidad de 7.500 pesetas.

El resto de condiciones está expuesto en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Vera de Rey, 17, primero).

### Los triunfos del Frente de Juventudes de Logroño en Aeromodelismo

En Vitoria tuvieron lugar las semifinales del concurso nacional de Aeromodelismo en su grupo Norte, y en el que nuestra provincia estuvo representada por las Escuelas de Aeromodelismo del Frente de Juventudes de Calahorra y Logroño, que previamente se habían clasificado en las primeras eliminatorias celebradas en Santander.

En estas pruebas previas, celebradas en Santander, Almería y Madrid, tomaron parte 70 Escuelas, de las que se clasificaron para la fase semifinal 17. De éstas, 8 han disputado la clasificación para la final en Sevilla, y las nueve restantes en Vitoria. De las 17 clasificadas sólo pasan a la final las diez primeras clasificadas, por orden de puntuación, en ambas ciudades.

En el sector Norte, y tras reñida lucha por el triunfo, se clasificó en primer lugar la Escuela de Zaragoza, seguida de nuestra Escuela de Logroño, cuyo equipo había quedado campeón de motoveleros y tras de vencer en una de las carreras.

Participaron en estas pruebas tres camaradas por Escuela, con el siguiente orden de clasificación:

En Vitoria tuvieron lugar las semifinales del concurso nacional de Aeromodelismo en su grupo Norte, y en el que nuestra provincia estuvo representada por las Escuelas de Aeromodelismo del Frente de Juventudes de Calahorra y Logroño, que previamente se habían clasificado en las primeras eliminatorias celebradas en Santander.

Una vez conocida la puntuación alcanzada por los participantes de Sevilla, la clasificación para la fase final queda como sigue:

- 1.—Zaragoza, con 2.256 puntos.
- 2.—Valencia, con 2.404.
- 3.—Logroño, con 2.216.
- 4.—Huesca, con 2.193.
- 5.—Madrid, con 2.120.
- 6.—Albacete, con 2.001.
- 7.—Granada, con 2.087.
- 8.—Bilbao, con 1.938.
- 9.—Cerona, con 1.920.
- 10.—Alcalá, con 1.888.

Felicitemos a la Escuela de Logroño y a sus profesores que tan alto saben colocar el pabellón riojano y les deseamos suerte en las próximas competiciones nacionales que tendrán lugar (D. M.) el próximo día 23 en La Coruña.

# Don Jacinto Benavente ha muerto

(Viene de primera página)

dentro de las normas de la religión, que en vida ha profesado, y que su amor al trabajo y al estudio, su constante aspiración a la existencia de una hija natural, recordada, que se llama Rosario Benavente Martínez, a quien cede el tercio legal de sus bienes. Los dos tercios restantes los deja a su secretario, don Luis Hurtado, a quien en el testamento expresa su gratitud por las innumerables pruebas de amistad y de cariño que le ha dado a lo largo de su vida y muy especialmente durante los tres años de guerra, en que, a pesar de que don Luis Hurtado consiguió pasar al frente nacional, volvió a Madrid cuando se convenció de la imposibilidad que don Jacinto marchaba a la zona nacional, Luis Hurtado —se dice en el testamento— corrió todos los riesgos que suponía volver al Madrid dominado por la horda marxista, salvando por el hecho de que tenía dos hijos combatientes en el Ejército de Franco.

Don Jacinto don Jacinto que se le trasladó en un furgón y sin intervención oficial alguna, al cementerio de Getafe, por esta razón se dispuso que en el acto del entierro que se celebrará mañana, en la casa de la tarde, se despidiera el difunto en la Plaza de la Cibola, desde donde el cadáver será trasladado en un furgón a dicho pueblo madrileño.

A las cinco y media de la tarde, como en la casa mortuoria el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Saizgado, que en momentos ante el cadáver.

## BIOGRAFÍA DEL ILUSTRE DRAMATURGO

MADRID. — Don Jacinto Benavente y Martínez nació en Madrid el día 12 de agosto de 1866. Desde muy joven comenzó a expresar sus aficiones teatrales en forma de representaciones infantiles, en las cuales el glorioso autor escribía las comedias. Su padre, el afamado médico, doctor Benavente, tras haberle curado los estudios de Bachillerato, le aconsejó el ingreso en la Facultad de Derecho, que después de cursar dos años abandonó el ilustre escritor para dedicarse por entero a la Literatura. Su primer trabajo crítico se tituló «Cartas de mujeres». En 1894 estrenó «El niño ajeno», pero antes de llegar a verse representada su primera obra teatral fueron muchos los trabajos, pues los empresarios, aún reconociendo el valor de la comedia, dudaban de su éxito, ya que suponía una variación en las concepciones escénicas imperantes, cuyo centro lo sostenía el teatro con su teatro poético y grandilocuente, al que se oponía el teatro naturalista de quien habría de cambiar el pensamiento teatral español para enlazarlo con la gran lista de nuestro Siglo de Oro. Fue Emilio Marín quien se salvó en la representación de «El niño ajeno», que dio a conocer en el Teatro de la Comedia.

Desde entonces, la dedicación al teatro es constante, alternándola con repetidos viajes a Francia e Inglaterra, cuyos idiomas aprende a la perfección. Ya antes del fallecimiento de su padre, ocurrido en el año 1885, esta afición a viajar se hizo patente y tuvo por esta época un aire bohémio, pues llegó a ser en sus andanzas empresario de circo, hecho que a su biógrafo Cejador le hizo escribir expresando en ello su inclinación no menor que en sus juegos cuando muchacho que se entretenía con su teatro «Guñón» y más tarde en sus aficiones de actor, que ejerció a veces bien con mediana fortuna. Esta última afición don Jacinto Benavente la ha ejercido hasta hace muy pocos años y siempre con más fortuna de la que señala Cejador, sobre todo en el papel de «Crispín», de «Los intereses creados», que tanto gustaba de representar en ocasiones memorables.

La desahogada posición económica en que lo dejó su padre y su primer éxito teatral, le permitió dedicarse por entero al cultivo del teatro y ser en las tertulias madrileñas, dedicadas a la literatura, figura muy destacada, haciéndose pronto popular su ingenio, a tal punto, que muchas frases irónicas

y a veces causticas que se propagaban en corrillos y mentideros se atribuían de una manera general al joven Benavente, que pronto dejó de ser llamado así para empezar a poner ante su nombre el título de maestro.

Como periodista, la labor de don Jacinto Benavente tiene un acusado perfil, y un entusiasmo del que siempre hizo gala. Su primer acto profesional, aparte de la publicación de diversos artículos, fue el ocupar la dirección de «Vida Literaria» en el año 1899. Más tarde ocupó el mismo cargo en «Madrid Cómico». Y sus colaboraciones en «Revista Contemporánea», «La Ilustración Española», «La Lectura», «El Financiero», «El Mundo», «El Imperio» y otras muchas le dieron gran renombre, aunque éste no alcanzó nunca la dimensión que tuvo como dramaturgo de proyección universal.

La obra teatral de Benavente ocupa en la actualidad 20 tomos, que recogen lo que es sin duda la más interesante aportación hecha a nuestra escena. Como autor que ocupa toda una época de nuestro teatro, su obra ha sido muy discutida, aunque admiradores incondicionales y detractores coinciden en la medida excepcional que tiene su figura. Entre los defectos que se han apuntado a su obra, ha sido la falta de una dirección ética; ya que casi siempre —con excepción del último decenio— su visión del mundo se mueve en el terreno de lo simple y cotidiano. Su sátira, muy acertadamente social, ha sido criticada por el exceso conceptual de las palabras y del repetido juego de trasposición, que tanto gustaba de hacer. Ramón Pérez de Ayala enjuició así su obra: «Estrimado en conjunto como un panorama la obra completa de don Jacinto Benavente, echamos de ver en seguida que se trata de un paisaje cuyo flora y cuya fauna no corresponden a la zona fría ni a la zona fría, sino a la zona epitelial, es muda arbitrariamente del calor del frío y del frío al calor... Las dos cualidades de estos paisajes de zona templada son: versatilidad y elegancia, entendiendo por elegancia cierta reducción de las proporciones y pulimento de las formas. Es una manera de elegancia que linda con la afección y el artificiosidad...»

Como autor teatral, todos los géneros han sido cultivados por nuestro Premio Nobel. Desde los más elementales hasta los más complicados: el monólogo «Cuanto me duelen»; el pasillo cómico «No fumadores»; el sainete «Todos somos unos»; la comedia burguesa «El natural»; la comedia aristocrática «Cien años»; comedia infantil y fantástica «El príncipe que todo lo aprendió en los libros»; comedia rural «Señora mía»; drama psicológico y alucinante «Los ojos de los muertos»; drama simbólico «Sacrificios»; drama rural «La ciudad alegre y confiada»; comedias de «Enseñas, la noche del sábado» y «Escuela de princesas», obra que, según Pérez de Ayala, quien hace la clasificación, y refiriéndose a estas últimas, están llenas de música, ya que son esculpidos textos de operetas. La obra de Benavente, a través del citado escritor, trajo al teatro español la anarquía, calificando a su teatro de una escena sin acción ni pasión, sin realidad verdadera y meramente oral. Estas apreciaciones pueden resumir las censuras de sus detractores, ya que como toda

aportación genial, la producción benaventina sufrió los más duros ataques de la Prensa de todos los países, y a través de largos años, sin que unos ni otros llegaran a una conclusión medida y ponderada.

Desde el estreno de «El niño ajeno» hasta su última obra, estrenada el presente año en el Teatro Infanta Isabel, el calor y admiración del público ha ido en aumento hacia el glorioso autor, pudiéndose decir que en más de un siglo de teatro ha sido el autor que más homenajes ha recibido y más admiración ha despertado, tanto en España como en Hispanoamérica. Su vida artística es un constante ejemplo de cariño hacia su figura, que conforme transcurren los años adquiere singular relieve, siendo ya costumbre que en los últimos estrenos, tan frecuentemente a pesar de su edad, al término de la representación siempre tenía que dirigirse la palabra al público, que, puesto en pie, le hacía objeto de repetidas ovaciones, aunque la obra por sus cualidades, bien discutibles en la deficiencia por razones de edad, no mereciera esas entusiásticas muestras de adhesión.

En 1928 fue objeto de un homenaje público y popular de adhesión que consistió en el envío de tarjetas, haciendo constar en ella el nombre de la obra preferida, con objeto de realizar un plebiscito. En 1932 es elegido académico de la Real Academia de España, cargo del que no tomó posesión. En 1922, la Academia de Suecia le concedió el Premio Nobel mientras el autor viajaba por América. En 1924 le fue otorgada la Gran Cruz de Alfonso XII. En 1948 se le otorgó la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que le fue impuesta por el ministro en nombre del jefe del Estado en un acto celebrado en el Ministerio de Educación Nacional. El año 1924, el Ayuntamiento de Madrid le nombró hijo predilecto, haciéndole entrega de una valiosa placa, en sesión que presidió S. M. el rey, y siendo entonces calificado por el alcalde como «Príncipe de los modernos Ingenios Españoles». En el año 1929 se le hizo entrega de una placa de plata que el Montepío de Actores Españoles le ofreció al nombrarle presidente honorario. El ilustre autor, en dicho acto, renunció para siempre de los derechos que le correspondían por su más célebre obra: «Los intereses creados», que es la obra que más se representa y se representa por ser magnífica concepción de un aspecto y de muchos aspectos del alma humana.

La producción benaventina sobrepasa la clasificación recitada por Pérez de Ayala. Puede asegurarse que dentro de una preceptiva todos los géneros han sido realizados por el prolífico autor. La lista de sus comedias sobrepasa la cifra de las 200.

Se espera con gran expectativa la publicación de sus «Memorias», libro en el que trabajaba largos años, y que es resumen de su vida y también de la ciudad de Madrid en una época determinada. De este libro ha leído el autor varios capítulos en los diversos homenajes de que ha sido objeto en los últimos años.

Con don Jacinto Benavente desaparece la figura más universal del teatro español contemporáneo. Su proyección en Hispanoamérica es trascendental, y a ella han contribuido sus diversos viajes. Entre los

marco definitivamente al avance social; hábil, porque ha dividido el problema político del campo, tratando aisladamente el arrendamiento que presentaba caracteres más agudos y práticos, porque ha reunido la solución del problema a este momento de mayor recuperación económica.

Al despecho de escépticos y para confusión de los impacientes, el Gobierno ha cumplido solamente una de sus declaraciones constitutivas plasmada en el Fuero del Trabajo. Ninguna maniobra, ninguna intriga ha sido capaz de desviar un ápice nuestra voluntad de dotar al campo de un instrumento de formidable interés social, humano y político. No nos asusta la falta de demagogos con que nos puedan señalar algunos ni el remolque de conservadores —¡oh paradoja de la política!— con que nos quieren caprichosamente designar otros.

No existe amenaza ni conservación real en el problema a este momento de servir el interés de

## Notas Militares

### PATRONATOS DE HERMANOS DE LEY

Existiendo la posibilidad de ingresar en los centros sindicales de Formación Profesional establecidos en esta provincia que a continuación se indican, se pone en conocimiento de las madres o tutores de los huérfanos de los Patronatos de Militar que les interesen ingresar en los mismos, que deben reunir las condiciones siguientes:

Centros sindicales.— En Alfaro: Agrícola y ganadero. En Haro: Industrial.

CONDICIONES:—

a) Haber cumplido 12 años de edad para los que aspiran a ingreso en el curso preparatorio, y 13 años de orientación o estar muy próximos a cumplirlas. Tener menos de 16 años de edad y en todo caso poseer los conocimientos correspondientes a la enseñanza primaria.

b) Ser declarados aptos en los exámenes de selección que en los centros se verificará para su ingreso en el curso de orientación o haber aprobado el curso preparatorio. En todo caso se requerirá ser declarado apto en el reconocimiento médico hecho por el facultativo del centro.

PETICIÓN:—

Al representante de los Patronatos de Huérfanos de Militar de esta plaza y provincia antes del día 30 del actual.

Nota.— Se hace saber que en estos centros laborales no hay por ahora internado, por lo que los alumnos han de buscarse el alojamiento.

SERENAMIENTO DE HABERES.—

Comandante de Infantería don Severino Valguarnera, brigada de la Guardia Civil, don José Camarero Sáiz, Delegación de Hacienda de Logroño.

ORGANIZACIÓN.— Supresión de los parques regionales de Intendencia y creación de los almacenes central y regionales de Intendencia.

España por encima de pequeñas conveniencias y corruptelas. Vivimos en este credo y estoy seguro, de que esta idea nos domina a todos cuando nos hemos proclamado fieles soldados de la Revolución en marcha y de Francisco Franco, su capitán. Y al poner en esta hora en vuestras manos el destino de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos, es confianza en el nombre del Caudillo y el honor que hemos venido hasta ahora asumiendo como nuestros.

Terminado el discurso del señor Cavestany, interrumpido con aplausos por diversos sectores de la Cámara, escuchó una larga oración.

VILACION SEPARADA

El presidente declaró que se iba a votar separadamente el proyecto de ley de fijación de unidades mínimas de cultivo y el de regulación de los arrendamientos rústicos. El primero se aprobó por unanimidad.

26 VOTOS EN CONTRA

Al llegar al segundo, el señor Biliaga hizo constar que varios procuradores habían pedido que se votara nominalmente y que, como era facultad suya, discurrir de qué forma se efectuaría la votación, había decidido que la Cámara lo resolviera. Como la mayoría de los procuradores pidieron votación ordinaria, se sometió el proyecto a votación y fue aprobado con el voto en contra de 26 procuradores.

FELICITACIONES AL MINISTRO

Seguidamente, el ministro de Agricultura salió a los pabellones y recibió muchas felicitaciones por su discurso.

OTROS DICTAMENES APROBADOS

A continuación fueron leídos los dictámenes de la Comisión de Trabajo sobre el acuerdo comercial entre España y la República Dominicana; de Justicia, modificación de los artículos 2 y 6 de la Ley de Valores y Mercaderías; de Defensa Nacional, curso de especialidades del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales; de Hacienda, situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado; modificación del sueldo y derechos de la Oficina de Interpretación de Lenguas; autorizando a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia para emitir Obligaciones por un total de 125 millones de pesetas, e incorporación del Palacio de la Moncloa al Patrimonio Nacional; del de Presupuestos, modificación de plantillas del personal dependiente de la Dirección de Sanidad; pensión extraordinaria a la viuda de.

general Millán Astráiz, otra a la viuda del teniente general Salchaga, y créditos extraordinarios y suplementos de crédito. De la Comisión de Educación: estudios de Enseñanza Media de españoles en el extranjero; modificación de la base séptima de la ley de 16 de julio de 1949 y protección jurídica y facultades crediticias para nuevos edificios destinados a enseñanza. De Obras Públicas: determinación de los pantanos incluidos en el plan general de Obras Públicas a efectos de la liquidación de la cuenta del río Iribregat.

DECRETOS-LEYES

También se aprobaron los siguientes decretos-leyes: suplemento de crédito de tres millones de pesetas para repatriación de españoles; de alquileres de edificios ocupados para el Hospital Militar de Vizcaya. Créditos extraordinarios importantes para satisfacer obligaciones de la Administración Central, que viene atendiendo por Ayuntamiento de superiores a veinte mil habitantes, y unificación de los tipos de impuestos de transportes interiores de la Contribución de Usos y Consumo.

A las ocho y media se levantó la sesión.

## Misterioso incendio en una tribuna que había ocupado la reina Isabel

LONDRES, 14. — Un misterioso fuego se produjo a primera hora de la mañana de hoy en la tribuna de madera que estaba preparada para la reina Isabel de Inglaterra y desde la cual debería presenciar esta tarde un desfile de la Policía.

Scotland Yard ha iniciado inmediatamente la posibilidad de un acto de sabotaje. Las primeras noticias dicen que el fuego se produjo poco después de medianoche, en Hyde Arms, cerca del lugar donde había sido montada la tribuna para que la reina presenciara el desfile de las fuerzas de la Policía, y que tal incendio debe ser obra de unos jóvenes que fueron vistos en las cercanías, a dicha hora.

Las llamas causaron daños de poca consideración en la plataforma. Se trabaja en la reparación con el fin de que la ceremonia pueda celebrarse a la hora que estaba anunciada. —(Efe).

## TAURINAS

(Viene de segunda página)

to III) que, aquejado por una prolongada dolencia, se hallaba desde hace tiempo en el Sanatorio Español de Méjico, y allí ha tenido fin su padecer. Había cumplido 55 años.

Candados por la desgracia, sea para sus familiares, nuestra sincera expresión de pesar.

HOY EN BARCELONA

De nuevo en esta tarde «Guarnaco» en la capital catalana. No sabemos si es la 14 o la 15 vez que acaba ante los boys...

Y, según noticias, ya está en las fauillas el «Na hay localidad».

La combinación barcelonesa es: Siete novillos de Bartolomé y Bueda, para Angel Berallá (1), «Valencia», Paco Corras y Guarnaco.

MIGUELITO

LOS TOROS DE LA CORRIJA DE LA PAMPLONA DE PAMPLONA

PAMPLONA, 14. — Esta tarde, en los corrales, del Gas, se han desencajado los seis toros de don Antonio Pérez de San Ferrand, que se correrán en el encierro del domingo, y serán lidiados en un mano a mano por Antonio Bienvenida y Manolo Vázquez. Los bichos han mostrado mucho genio, causando la mejor impresión a los entendidos.

Fastana. Telef. 2305

LA SEÑORA

Doña Angela Astola Henríz

Falleció ayer, a los 28 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su apenado esposo don Florencio Henríz; hijos, Narcisca, Isabel y Florencio; padre, don Félix Astola; padres políticos, don Ruperto Sáenz y doña Margarita Pinillos; hermanas, doña Juliana; tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos, des un sensible pésame, y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Torrecilla en Cameros, 15 de Julio de 1934.

Funeral y Misá de Requiem: HOY, JUEVES, a las NUEVE.

20 años menos en 15 minutos

KOMOL

# ANUNCIOS CLASIFICADOS

### ALQUILERES

PEÑO pequeño en alquiler o en venta, desde en Logroño o alrededores. Escribir a M. Guillot, H. Fournier, 11, 2ª, Vitoria.

EN EL PASILLO DE CAMEROS, próximo al Pinar y con espléndidas vistas se alquila chalet amueblado, luz corriente, baño, Razon, Rafael Cepeda, y en Logroño, Tifno, 2196.

COMERCIARIA o alquilaria pequeño chalet cercano a Vara de Rey, imprescindible tenga algo de jardín y huerta. Escribir por escrito o personalmente mediante Sr. Leza, Casco Viejo, 42, 1.º dcha.

HABITACIONES amuebladas, cedo en 11 de Junio, 3, 3.º dcha.

### COLOCACIONES

AJUSTADOR oficial de 1.ª, se necesita. Informes Oficina de Colocación, Referencia núm. 1395.

SE PRECIAN chicas jóvenes para fábrica. Oficina de Colocación, Referencia núm. 1342.

CHICA, se necesita urgente por salir de verano, en Muro de la Mata, 1, 3.º dcha.

BIENVENIDA, buen sueldo, poca familia, se necesita. G. Franco, 56, 4.º d.

SE NECESITAN aprendizas y obreras para fábrica de zapatos. Razon, Oficina Colocación, Ref. 1348.

PASTOR, se necesita, facilitándose casa, leña y luz. Para Muriel, barrio de Calahorra. Informes, Víctor Acevedo, C. Murillo, 4, Calahorra.

MUCHACHA formal para niños, se necesita. Vara de Rey, 7, 1.º lqz.

BIENVENIDA con informes, se necesita; buen sueldo, Av. Colón, 45, 1.º.

CHICA, se necesita. Informes en Molino, 116, bajo.

BIENVENIDA, se necesita. Razon, Amós Caldera, 4, 1.º lqz.

BIENVENIDA, se necesita para matrimonio en E. Argentina, 6, 2.º d.

BIENVENIDA, se necesita en R. Argentina, 98, 1.º dcha.

### COMPRAS

MOTOR de gas-oil de 30 a 35 H. P., compro. 11 de Junio, 3, 3.º dcha.

### FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas consulte con esta Agencia. Carro Setelo, 16.

PISO libre, se vende en Pérez Galdós, Razon, Rey Pastor, 37, bajo dcha.

PISO libre, se vende. Trato directo. Caballería, 14, tienda.

CASA de dos pisos y planta baja, se vende llave en mano en Casarreal, Razon, Benito Campo, Haro.

PISO con muy pocos gastos, se vende. Trato directo. Gral. Franco, 36, 2.º lqz. De 2 a 4.

PISO libre se vende el 4.º lqz. de Vara de Rey, 10 De 11 a 1.

PISOS llaves en mano se venden en Franco, 16, exento contribución 20 años, 6 hab., baño, servicio y despensa, calefacción eléctrica y de vapor. Precios de 80 a 130.000 ptas, rebajas autorizadas 675 a 697 ptas, exentos Derechos Bienes y Timbre 90%. Razon, Florentino León, Franco, 16, 4.º dcha. Tifno, 2699.

PISO 5.º en Avda. Portugal n.º 12, exento contribución 90%, llaves en mano, se vende. Razon en el 4.º dcha, de la misma casa.

PISO 6 hab. y servicios, exento contribución 20 años, calefacción vendiendo barato, llaves en mano. Vara de Rey, 17, 2.º lqz.

MARTINEZ vende huertas de 1 a 18 figs., granjas solares, piso 1.º de 10 h. y servicios, concreto, Bretón, 14.

HUERTA 3 figs., viviendas, etc., Barza. El dueño, Bretón, 14.

POZA, hoy puede ofrecerse preciosos casitos que consta de piso con hermosos gallineros, y sótanos para la explotación de conchas e incubadora y paqueta huerta. Precio interesantísimo. todo llave

POZA, hoy puede ofrecerse huerta preciosas, 3 figs., junto nueva estación con frutales, pozo y chavola, libre. Precio interesantísimo. Enseña Foza.

SOLARES regios, situados en colinas esquinadas, que se valoran día a día su valor, me quedaré en obra. Precio de los mismos muy interesante. Enseña Foza.

POZA hoy puede ofrecerse pisos, muchos pisos en venta. Daré llaves, en G. Franco, Sagasta, Hnos. Moroy, Duquesa de la Victoria, Villegas, M. de Murrieta, Queipo de Llano, Salmerón, R. Argentina, Capitán Gaona y varios en las afueras. Vea a Foza, Mola, 33, 1.º.

HUERTA con chavola, sita en la carretera del Cristo, junto parada autobús, una fanega de tierra, con frutales, con frente a carretera, libre. Precio interesantísimo. Enseña Foza, Mola, 33, 1.º.

PISO 3.º en Queipo de Llano, 5 huecos, b, c, a, mucho sol, libre. Precio interesante. Foza.

### GANADOS

PIENSOS AVICULAS en Zibuteta

AREVALA PULPA, piensos, geninas Zuluetta Av. Navarra, 14. Logroño.

OVEJAS, vendo 130, de todo diente. Trato con Angel Orive, en Altamira (Burgos).

MACHOS, vendo dos, y cuatro yeguas a toda prueba, Julio Moreno, Tifno, 8, Lodosa (Navarra).

OVEJAS, 80 superiores, y 7 corderos, se venden. Razon, Murrieta, 64, portería.

CAZADORES: Vendo puras razas Setter, Irlandeses y Pointer inglés. Mayor, 147, Silvestre, Tifno, 8711.

ALFALFA maíz, pulpa, garrofa y piensos avícolas J. Laeantia, Avda de Portillos 6.

VACA de segundo parto, superior, en venta. Vendo Vicente Pérez, en Logroño de Logroño

CORDEROS de pasto, superiores, vende, Villa Humildad, camino Alberite.

OVEJAS primaras, vende 30 José Pastor Ubi, en Euzena.

### HUÉSPEDES

HABITACIONES cedo una o dos para caballero o señorita, pensión completa. Razon, Nueva Rioja.

### PÉRDIDAS

Gafas graduadas con funda. Gratificarán su entrega en Queipo de Llano, 53, bajo lqz.

Llavero con dos llaves, el lunes, de Conterita La Exultista (V. de Rey) a Carmelitas. Se ruega y se gratificará la entrega en R. Argentina, 13, portería.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Extraviado el resguardo de depósito de valores núm. 14392, se pone en conocimiento del público, que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será expedido nuevo resguardo a favor de su titular.

### TRASPASOS

PELUQUERIA en sitio céntrico y poca renta, se traspasa en Alfaro por no poderla atender su dueño. Razon, Nueva Rioja.

PELUQUERIA de señoras, traspaso por no poderla atender. Gral. Franco, 43, 1.º.

LOCAL Immejorable, se traspasa. Razon, Mayor, 84.

ESCALONA traspasa carnicería tienda comestibles muy acreditada; sutería, muy barata, comercio muy importante, y almacén de vinos y har. Acázar de Toledo, 8, 1.º.

### VEHICULOS

CAMION Ford 8 V, 4 toneladas, se vende. Razon, Cascajos, 6, José Vitoria

TRILLADORA Ajoura n.º 1, seminueva, con su motor, lo mismo por separado; carrito propio para reparto y dos ejes Ford con sus ruedas y discos 3x7, vende, Maderas Ilberri, Tifno, 300, Estella.

GALERA barata, vende Rafael Ponceda de León, en Alberite.

FURGONETA Citroen 1.000 Kgs. se vende o cambia por bajera o piso. Razon, Portugal, 29, garage.

MOTOR Federal 22 H. P., propio reforma gasoil, se vende barato. Razon, Tifno, 2734.

AUTOMOVILES nuevos entregamos ahora inmediatamente en España. Informes: Gloria Automoviles, Plaza Zaragoza, 1. San Sebastián.

CAMION Dodge, en buen estado, precio de ocasión, vende Teodoro Pecha, en San Vicente de la Sonsierra.

CAMION con 1.000 800 kilos, se vende. Informes, Cesáreo Sáenz, en Baños de Ebro.

COCHE Renault, recién reparado, 13 H. P., bien de todo, se vende. Dirigirse a Piedad Hialio, en Santo Domingo.

FOND de alquiler 11 H. P., siete plazas, bien de todo y trabajado, vendiendo o cambiaria si conviniere por camión moderno 5 toneladas. Razon, Luciano Madurga, Agreda (Soria).

MOTOCICLETAS Peugeot con cuenta kilómetros, velocímetro, etc. Entrega inmediata. Precio, 19.500 pesetas. Casa Gopegui.

MOTOCICLETAS 4 V, cuatro velocidades, alumbrado y claxon por batería. Entrega inmediata. Precio, 19.500 ptas. Casa Gopegui, D. de la Victoria, 34.

GAMTON Stuart 3 toneladas, diferencial flotante, frenos hidráulicos, 7 ruedas seminuevas, recién pintado. Trato directo, en 35.000 ptas., y coches D. K. W. y Whippet 14 H. P. dos con frenos hidráulicos, ocasión, se venden. Razon, Garage Estación

CAMIONETA Ford, modelo B. B., 17 H. P., palier flotante, a toda prueba, documentos en regla, se vende. Razon, Garage Estación.

D. S. A. 2 1/2 H. P., se vende. Razon, Calvo Sotelo, 16, 3.º lqz, Tifno, 3201.

### VENTAS

MOTOR Bernad, 25 H. P., a toda prueba, y piedras de molino de piedra, vendiendo. Trato con Máximo Rioja, en Villamayor del Rio (Burgos).

TRILLADORAS Ajoura del 1 y 2, completas, con Lister y Bernad 25 H. P., se venden. Somosierra C.

MOTOR Siemens 25 H. P., con castriles y reostato, y tres grupos motobomba de 3 y medio y 1 y medio H. P. eléctricos, se venden. Somosierra C.

MAQUINA escribir portátil y 14 tomos legislación Aranzadi, vende Pérez Galdós, 9, 2.º dcha.

MESA BILLAR, seminueva, vende Tiburcio Martínez, en Haro.

PATATA de pienso barata, vende Cándido Egizabal, Avda. de Colón, 19, almacén.

MOTOR 4 cilindros 28 H. P., propio trilladora, con polea accionada, vende J. Andrés, Lináres Rivas en Haro.

MOTOR G. N. Z., 3 H. P., transmición 3 ms. y un cilindro Jover para el pan, vende José Marrodán, en Autol.

GAVILLAS de arriamientos, se venden, 2.000, Carretera Navarra, Tres Provincias, Jesús López.

MUEBLES se venden baratos. Razon, Nueva Rioja.

TRILLADORA Ajoura n.º 2 y motor Lister en perfecto estado vende Alfonso Palacios, Murillo de Río Leza.

VENDO sierra de cinta mural de 60. Carrocerías Barroja, Lodosa, (Burgos).

MOTOR Lister 8 H. P., para riego, y soldadura autógena, vende Mariano del Hierro, en Rodaza.

MAQUINA sillones, sillas, perchero Remolcador y otros muebles, vende. Gral. Mola, 33, 3.º.

TRILLADORA Ajoura n.º 1 con motor eléctrico y gasolina, se vende e cede en alquiler. San Roque, 4.

MUEBLES, bicicleta de chico y enses, se venden por traslado. Vara de Rey, 10, 4.º lqz. De 11 a 1.

MOTOR de 3 1/2 H. P., usado, y montacargas con motor de 2 H. P. para construcciones, se venden. Razon, Somosierra, 12, bajo.

CEMENTO, yeso y caña, se vende blato de precio. Barroja, 25.

MAQUINAS hacer punto, modelo especial, recientemente registrado, Knechtel y reostato, y tres grupos motobomba de 3 y medio y 1 y medio H. P. eléctricos, se venden. Somosierra C.

MAQUINA escribir portátil y 14 tomos legislación Aranzadi, vende Pérez Galdós, 9, 2.º dcha.

MESA BILLAR, seminueva, vende Tiburcio Martínez, en Haro.

PATATA de pienso barata, vende Cándido Egizabal, Avda. de Colón, 19, almacén.

MOTOR 4 cilindros 28 H. P., propio trilladora, con polea accionada, vende J. Andrés, Lináres Rivas en Haro.

MOTOR G. N. Z., 3 H. P., transmición 3 ms. y un cilindro Jover para el pan, vende José Marrodán, en Autol.

GAVILLAS de arriamientos, se venden, 2.000, Carretera Navarra, Tres Provincias, Jesús López.

MUEBLES se venden baratos. Razon, Nueva Rioja.

TRILLADORA Ajoura n.º 2 y motor Lister en perfecto estado vende Alfonso Palacios, Murillo de Río Leza.

VENDO sierra de cinta mural de 60. Carrocerías Barroja, Lodosa, (Burgos).



NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Antena de Madrid

Por J. Luis de Castro Vázquez de Prada, Madrid, Crónica de ARGOS. Prohibida la reproducción

¿Qué saldrá de Ginebra?

FRANCIA NO SE ATREVE A HACER LA PAZ SI LOS EE. UU. NO LA AVALAN. Y ESTOS IMPONEN CONDICIONES



PARIS AL DIA  
Crónica especial para nuestro periódico

Ginebra ha entrado en su segunda fase.

¿Qué va a salir de allí?

La situación es tan confusa que no es fácil acertar con ese problema: de allí franceses y chinos aspiran a sacar la división del Viet Nam. Y de allí los americanos están dispuestos a obtener, o al menos, a dar un paso más en la constitución del tratado del Sudeste asiático.

LA PRIMERA FASE DE GINEBRA SE ABRIÓ el 26 de abril de 1964. Convinieron sin duda recordados hechos: cuatro países: Rusia, Estados Unidos, Francia e Inglaterra, decidieron en el curso de la conferencia de Berlín, celebrada durante los meses de enero y de febrero de este mismo año, convocar en Ginebra una conferencia asiática para solucionar el problema de Corea y restablecer la paz en Indochina.

El primer punto, Corea, constituyó un fracaso rotundo.

Y con esto se dejó el camino libre para la conferencia sobre la Indochina. A ésta asisten Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos, la URSS, China, el Viet Nam, el Vietnam, Laos y Camboya. La primera fase indochina de Ginebra terminó el 20 de junio. Ese día, Molotov, seguido de los demás ministros de Asuntos Extranjeros, abandonó Ginebra. Y los supuestos presenciosos las conversaciones hasta el 10 de julio. A partir de ayer se ha iniciado una segunda etapa, que ha de terminar, lo más tarde, para el 20 de julio. Tal es la fecha que ha fijado de antemano Mendès-France para el alto el fuego en la Indochina o su dimisión.

DURANTE VARIOS DIAS Francia ha estado lanzando E. O. E. estudios y lastimeros a Washington.

Prefería a todo trance que Norteamérica asistiera a la conferencia de Ginebra de nuevo en Ginebra. Y durante varios días igualmente, el Departamento de Estado norteamericano ha estado sordo y mudo; no le convenían las llamadas de auxilio de Francia.

Al final, Norteamérica se ha dejado convencer tan sólo en parte. Foster Dulles se ha avenido a conferenciar con Eden y Mendès-France para que éstos a su vez manifestaran las condiciones de la paz, impuestas por Norteamérica a los chinos.

¿A qué venían esas llamadas, impertinentes ya hasta el punto de Mendès-France a Foster Dulles. Por atención no se las dirigía; ni siquiera le comunicó la evacuación del delta del río Rojo. Francia, lo mismo en el continente europeo que en la Indochina, necesita a Norteamérica. Y a esto se debía: la Indochina, en la totalidad de sus Estados, Viet Nam, Laos y Camboya, necesita la ayuda de los Estados Unidos, con sus poblaciones destruidas y dispersas. Y esto es lo que Mendès-France pedía.

NORTEAMERICA IMPONE SUS CONDICIONES. Y éstas han de pesar tanto o más ante Francia que aquellas otras que vienen de Moscú o de Pekín.

Quiere primero que no se extienda el Vietnam más allá del paralelo 18, y Hanoi constituya un enclave francés.

Pide la independencia de Laos y de Camboya, sin bajas extranjeras allí, ni francesas, ni chinas. Y, por último, impone el libre cambio de poblaciones en esos países.

No deja de extrañar esta actitud: ese orgullo y ese amor propio de los franceses, tras tantos desastres, les ha reducido a bien triste y desesperada situación: ni siquiera pueden firmar la paz sin la garantía de Washington.

JAVIER DE EGUIA

LA CUESTION DE SUEZ

BAJO LA BENDICION DE WASHINGTON, LONDRES PROPONE AL CAIRO UN PLAN DE EVACUACION



LONDRES AL DIA  
Crónica especial para nuestro periódico

A medida que los días pasan se van conociendo los distintos puntos tratados en la reciente reunión de Washington: allí se habló im-

se habló de Suez, como entonces se dijo, pero hasta hoy apenas si se conocía el alcance de aquellas conversaciones.

La Gran Bretaña ha hecho a Egipto nuevas proposiciones para arreglar el problema del Canal. Londres ha remitido el plan por medio de su embajador al Gobierno de El Cairo. Si éste lo encuentra satisfactorio, las negociaciones anglo-egipcias, desde hace dos meses bloqueadas, se pondrían de nuevo en marcha.

El proyecto en sus grandes líneas ha sido revelado por la Prensa americana. Una vez más, la indiscreción venía del Departamento de Estado, lo que daba a entender que éste había otorgado al proyecto inglés la bendición americana. Los británicos consentirían, según el proyecto en cuestión, en evacuar la región del Canal de Suez en un plazo de dos años, a condición de que las instalaciones fuesen confiadas a un cuerpo de técnicos civiles, en total unos 4.000 especialistas. Estos, elegidos por el Gobierno egipcio, estarían nominalmente bajo la autoridad de El Cairo.

Otra dificultad fue siempre la del uniforme: pero esta cuestión, al tratarse de elementos civiles, quedaría totalmente escamoteada.

APRECIACIONES

De hecho, los británicos no cedían nada. El tratado anglo-egipcio fue firmado el 26 de agosto de 1936 por una duración de 20 años. Normalmente expira éste el 26 de agosto de 1956. El último artículo de esta convención se prestaba a equívocos. En él se acordaba que a falta de un acuerdo entre las naciones interesadas, se sometería el litigio al arbitraje de la Sociedad de Naciones o de cualquier otro organismo internacional, si éste hubiese fallado.

Los egipcios piensan que esta cláusula les autoriza para pedir al Consejo de Seguridad que ordene la evacuación simplemente del cuerpo expedicionario inglés. Ya se dieron algunos pasos en este orden en 1947, pero en aquella fecha, como el tratado estaba en pleno vigor, el Consejo de Seguridad, organismo a cuya puerta llama El Cairo, rehusó en acción su pretexto de que el tratado tenía aún por delante muchos años de vigor.

Sin embargo, en esta ocasión, con dos años de plazo tan sólo a la vista, la situación cambia y antes de que los ingleses se expongan a una derrota diplomática, ellos mismos están mirando la forma de una evacuación simulada. Pero quieren siempre a todo trance asegurarse el control de aquellas instalaciones y por esto piden sigan allí técnicos, durante largos años, que sean de nacionalidad inglesa.

EGIPTO

Los egipcios pretenden reservarse una libertad absoluta de maniobras. Quizá piensen que allí son necesarios los ingleses, pero tan sólo como especialistas, que habrían de ser reducidos en el mismo Egipto, y en diversas partes de Europa.

El Cairo pasará por este extremo siempre que se le ofrezcan otras ventajas subsidiarias: y así pide ayuda para emprender y continuar grandes trabajos públicos, que exigen sumas considerables. Pero en este mundo, cuando se trata de dinero, inmediatamente se piensa en los Estados Unidos y aquí precisamente aparece el factor americano.

La solución de la cuestión del Canal de Suez tendría una gran importancia, pues sería el primer paso para el arreglo de otros problemas en Extremo Oriente. Además, la reanudación de las relaciones anglo-egipcias implica la consolidación del régimen de los coroneles egipcios. Al iniciar el diálogo con Abdel-Naher, Inglaterra consolida indiscutiblemente el régimen que aquél preside.

Para Inglaterra significa esto un trago difícil, hasta ahora había constantemente afirmado que tan sólo se avenía a tratar con un régimen firme y que representase la voluntad del pueblo egipcio. LOPEZ MAC MILLAN

España y la República Dominicana

(Viene de primera página)

pisaron tierra española y se apropiaron de varias piezas fronterizas españolas y de casi toda Guipúzcoa, hasta el punto de que en San Sebastián, a fines del siglo XVIII, funcionó la guillotina en la plaza pública, llamada después de la Constitución y hoy 18 de Julio. Se iniciaron las negociaciones de paz en Basilea, que fueron llevadas por el diplomático don Domingo de Irujo —hermano del fabulista don Tomás—, segundo secretario de nuestra Embajada en París y más tarde ministro en Varsovia, y por el miembro del Directorio Barthelemy, en nombre de la República.

No hay que olvidar que entonces era para nosotros Santo Domingo una posesión de difícil mantenimiento por el peligro que suponían los negros de Haití, llevados precisamente por los bucaneros franceses y las asonadas de éstos, así como de los piratas ingleses y holandeses que habían hecho de la próxima isla de la Tortuga nido y madriguera de sus crasias desembarcos y tropelías en todas las costas de nuestro vasto Imperio virreinal.

Exigida por nuestros vecinos la entrega de la isla, hubo que acceder a ello para lograr la evacuación de Guipúzcoa, que de otra manera hubiera sido hoy una provincia francesa.

¿Dónde está, pues, la cobardez eludida a la que tan reiteradamente se ha aludido?

Otro punto también mal examinado: la voluntaria reincorporación de Santo Domingo a la Corona española el año 1801, reinando Isabel II y presidiendo su Gobierno el general O'Donnell.

No cabe duda que el hecho es extraordinariamente satisfactorio y nos reivindicó de tantas calumnias especias que respecto a nuestra colonización en América se nos han imputado.

No también se desgaran la decisión adoptada unos tres años después de renunciar a la soberanía de Santo Domingo a la Corona española, el año 1801, reinando Isabel II y presidiendo su Gobierno el general O'Donnell.

Lo que ocurrió fue que la mencionada isla tomó al regazo de la Madre Patria, con amor efectivo, pero también para encontrar un auxilio y una protección contra las terribles incursiones de los negros haitianos independentistas en los comienzos de la pasada centuria de Francia, gracias al valor de sus audaces Tolsaines y Overtures y Desallines. Cuando aquéllas parecían que perdían agresividad y peligro, y algunos partidos políticos de Santo Domingo empezaron a oponer reparos y a mostrar descontento por nuestra presencia, el Gobierno español, antes de que se encarnasen los ánimos, decidió retirar las tropas expedicionarias —entre las que figuraba por cierto un oficial atepado de Trujillo— y reconocer espontáneamente la independencia de la isla.

¿Merced este gesto caballeroso, leal y delicado que nos ha granjeado por vez de el cariño de los dominicanos, críticas tan acerbas como las que hemos escuchado? ¿Acaso una actitud intrínseca y áspera no nos hubiera acrecentado consecuencias más ingratas que, apenas el paso de los años y aun de los siglos es capaz de contrarrestar?

Si en vez de esas retahílas memorísticas de los Reyes Godos, de los Urracas, Benenguelas y Ranzos medievales o de las listas de los Califas de Córdoba, se estudiara con un poco de detenimiento y reflexión nuestra Historia del siglo XIX, que sobre las presentes generaciones gravita, se obtendrían provechosas enseñanzas y se procedería con más justicia y seriedad al eludir el pasado en el que actuaron también españoles esforzados y patriotas que procedieron con indubitable valor, inteligencia y buena fe en sus empeños.

(Exclusivo para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción)

¿Que va ser de la ayuda extranjera?

DESDE HACE SEIS O SIETE AÑOS, AL LLEGAR ESTA ÉPOCA, SE HACE SIEMPRE ESA PREGUNTA: ¿POR DE PRONTO, ITALIA Y FRANCIA NO LA DISFRUTARAN



NUEVA YORK AL DIA  
Crónica especial para nuestro periódico

Desde hace seis o siete años se suscita siempre la misma cuestión:

¿Qué vamos a hacer —preguntan— a un tiempo el Congreso y el país— con la ayuda al extranjero.

La Administración que hoy se encuentra en el Poder sigue pensando como todas las anteriores. El Congreso habla de que es necesario administrar dinero para la reconstrucción mundial, para alejar la tercera guerra mundial, para combatir al comunismo y otras cosas que no se dicen, como es, por ejemplo, para conservar las alianzas o para mantener la producción norteamericana en todo su vigor. No deja de ser éste un pueblo de comerciantes, a los cuales siempre están dispuestos a prestar dinero, para que se les paguen a tiempo los artículos comprados y los intereses. Pero, como es natural, aunque todos lo sepamos, nadie lo dice.

El presidente Eisenhower ha recomendado prosiga adelante su ayuda. Sin embargo, no para todos los países, sino para aquellos que están cumpliendo sus compromisos.

Pero, de todas formas, Norteamérica está convencida de la necesidad de esa colaboración internacional. Y justo es decirlo, que cualquiera que sean las razones que a ella lo mueven, es un país que sabe administrarse y que administra con verdadera prodigalidad, en orden a los demás países, lo que tiene a su alcance.

3.500 MILLONES

Por esto, el presidente ha solicitado 3.500 millones en el programa fiscal. Sin embargo, tiene Norteamérica un déficit de 2.500 millones en su presupuesto, y en el peor de los casos, si ese dinero primero no se aplica, vendrá muy bien para enjugar la deuda.

El presidente Eisenhower ha recomendado, igualmente, que en la nueva legislación se reserven nuevas cantidades para préstamos, mejor que para simple ayuda, pues pesaría esto menos sobre el productor americano y ofrecería mayores garantías, ya que los préstamos internacionales están políticamente mejor garantizados que esas otras concesiones en plan simplemente de ayuda.

Además, en ese labor coincidirán el Estado y los particulares, pues éstos no dudarán en forma alguna contribuir con el Estado en esas operaciones siempre que tuviesen un interés mínimo del 3 por 100 y se les pagase la cantidad, después de quince o veinte años de haber disfrutado de esas sumas.

Casi todas estas cantidades en concepto de ayuda van simplemente destinadas a la defensa de los países que de ellas se hacen objeto. Y esto explica igualmente la generosidad americana: prefieren pagarla de esta forma a dar la impresión de que no buscan más que un rearme mundial hasta los dientes, el cual, por otra parte, estaría a las órdenes de aquellos que los pagan, es decir, del Pentágono y de la nación americana.

CORTE A LA VISTA

No por esto tiran los americanos el dinero sin control alguno, aunque a veces lo parezca. En estos días se ha votado el fin de la ayuda a Francia y a Italia si antes de fin de año no ratifican los proyectos de defensa europea.

Están recibiendo estas naciones largas cantidades, a cuenta de este capítulo, y sin embargo, no ya a cumplir con sus compromisos, sino a poner los medios para que los parlamentarios respectivos los ratifiquen de una vez, o de una vez los desechen. Tanto Italia como Francia tienen manifiesto interés en jugar con el equívoco.

La postura americana la ha expresado de forma clara el senador Knowland.

—Si no retiramos, al menos condicionalmente, la ayuda a Roma y a París, ninguno de los dos Parlamentos votará la C. E. D. ni nos será posible obtener de ellos el pacto en firme, necesario para la defensa europea.

UBALDO DE LEON

XVI Centenario de San Agustín

LEYENDA NEGRA

Trece o catorce años después de volver a la luz y práctica del Evangelio, escribió S. Agustín las célebres Confesiones, larga y minuciosa historia de sus culpas desde la niñez hasta la conversión. A ese libro debe su fama de gran peccador; a ese libro y a la multitud de oraciones efectivas que chafarrinaron de negro rebelde el fondo del cuadro para realizar la figura del Agustín ganado por la Gracia. Ingenuo fuera diluir en vaselina sus descarríos intelectuales y morales; después de todo, a más culpas en él, más gloria para la misericordia de Dios; pero la historia es historia, sobre que a Dios no le place obsequio alguno, salvo el obsequio racional de la verdad. El valor documental de las Confesiones es inestimable; ello, sin embargo, nada significa en disfraz de Agustín. Santa Teófilo de Jesús, que ha habido cometido pecado grave nunca, según sus biografías, veía retratada en el famoso libro; luego a los santos hemos de irles a la mano, cuando nos hablen de las propias fragilidades, no porque desfiguran los hechos, sino porque los ven proyectados sobre la infinita santidad de Dios, que halla, como dice Job, imperfecciones en sus mismos ángeles.



Escuela Superior de Madaira, 35 kilómetros al Sur de su pueblo. Raramente se habrá visto la honestidad de un muchacho en peligros mayores, con armas tan débiles para la resistencia. Todavía pagana, era la celta ciudad una Mecca de los aspirantes a la gloria del foro. Todo es obscuro allí: los profesores, que se llenaban de confusión cuando los cogían en algún barbarismo o solecismo, y se hinchaban de orgullo refiriendo sus desahogados con palabras cloacales; los libros de texto, donde los alumnos habían de aprender a cantar e imitar los impuros amores de los dioses; los teatros, la calle, Maestros y discípulos adivinaron pronto en Agustín un digno sucesor de Apuleyo, el Mallo Verne de Madaira, orgullo de la ciudad, célebre por su elocuencia, imaginación y gracia: El asno de oro fue la delicia de muchas generaciones norteamericanas. Agustín se revelaba como un genio; pero... se revelaba también como un temperamento de fuego. ¿Y qué era lo que me deleitaba, sino amar y ser amado? Bien pronto su piedad infantil se diluyó y evaporó, como cenicienta mal encorcheda. Lejos de la madre, aquellas riendas que habían sujetado su vivacidad erótica, se le rompieron a los primeros frenazos. Como la celada famosa de Don Quijote, eran las suyas riendas de papelón, incapaces de sufrir el riesgo de una coquillada. Sin el bautismo, sin vida se-

LA PERDIZ ESPAÑOLA ES UNICA Y LA MAS EMOCIONANTE PARA LA CAZA

De la caza menor la pieza que ofrece más dificultades y emociones al cazador es la perdiz —ha dicho en una entrevista el presidente de la Real Asociación de Pescadores y Cazadores, señor Navarro Lecina—. La perdiz española es única, la más brava, elegante y de estilo. Y la prueba es que los turistas aficionados a la caza, cuando vienen a España, lo primero que hacen es preguntar por la perdiz, y los americanos han llevado muchas parejas para reproducirlas en Estados Unidos.

Las aspiraciones de la Real Asociación, según ha manifestado el señor Navarro Lecina, son suprimir los términos municipales acotados, pues ahora el cazador madrileño tiene que desplazarse a más de ochenta kilómetros, y reformar la Ley de Caza, que es complicada y embarrullada, por lo que muchos artículos, largos y confusos, no son inteligibles. Es preciso simplificarla, haciéndola clara y comprensible.

EL TORO DE PIEDRAHITA NO MURIO DE SUSTO SINO POR LA PUNTILLA

Al fin se ha aclarado el misterio. El toro de Piedrahita, al que se ha referido toda la Prensa y al que dedicó sabroso comentario Marquerie, no murió de un ataque cardíaco por haberse asustado ante la estatua viviente de (Don Tancredo). Josefina Carabias nos ha descubierto sus dotes detectivescas al indagar entre las opesias taurinas las causas y actores del pintoresco suceso.

Resulta que entre los profesionales ya no se hace el Tancredo y que fue un aficionado del pueblo, y que el bicho era muy raro y huía hasta de su sombra. Al improvisado Tancredo no quiso ni ver el animal. Tuviéron que empujarlo para que se acercara al él, pero el toro dió un respingo, corrió hacia el lado opuesto de la plaza y allí se acobtó. Como no hubo medio de levantarlo, lo remató el puntillero. ¿Qué más quisieran muchos diestros de los toros murieran de susto!...

LOS CORRESPONSALES DE PROVINCIAS ESTAN DANDO A CONOCER ESPAÑA

Merced a la pequeña elevación del precio, los periódicos madrileños han aumentado sus páginas y entre las secciones ampliadas destaca la de información de provincias. Los corresponsales están dando a conocer España a los españoles, exponiéndonos las realizaciones, los problemas o simplemente los sucesos o las noticias pintorescas de cada región. Nos parece un acierto, porque hasta ahora sabíamos más de Washington, Londres o París, que de Sevilla, La Coruña o Ciudad Real.

Precisamente un corresponsal manchego ha explicado, en un breve pero enjundioso crónica, cómo se ha llegado a fabricar cerveza a base de mosto. Dice que tiene el mismo gusto, olor y color que la cerveza de cebada y que de los mostos de la uva pueden obtenerse también mermeladas, jaleas, jugos de frutas, así como mediante fermentación, levadura, alcohol, sulfuro para plásticos, ácido cítrico, tartarato, celulosa, acido de granilla y hasta gas carbónico, con lo que la crisis vitivinícola podría ser vencida.

Los estudios y expediciones los vienen realizando miembros de los Consejos Superiores de Investigaciones Científicas y Agronómicas, algunas de las cuales se han desplazado a La Mancha. Y dice el citado corresponsal que, con autorización de los Ministerios interesados, se montan en Manzanares una fábrica anfitro para elaboración de cerveza de mosto como principio de la meta de industrialización de la cosecha vitivinícola en gran escala que se propone emprender la Cooperativa Sindical de este pueblo.

Los estudios y expediciones los vienen realizando miembros de los Consejos Superiores de Investigaciones Científicas y Agronómicas, algunas de las cuales se han desplazado a La Mancha. Y dice el citado corresponsal que, con autorización de los Ministerios interesados, se montan en Manzanares una fábrica anfitro para elaboración de cerveza de mosto como principio de la meta de industrialización de la cosecha vitivinícola en gran escala que se propone emprender la Cooperativa Sindical de este pueblo.

Municiones españolas...

(Viene de primera página)

sa de Madrid. Los contratos de Off Shore se realizan por los Estados Unidos dentro del programa de ayuda militar, para suministrar a los países europeos y para las fuerzas de la OTAN. Dichos contratos han de cumplir los requisitos y especificaciones hechas por el ejército norteamericano. Para ello la Compañía ha levantado dos fábricas en el tiempo record de ochenta meses, lo que ha despertado la admiración de los propios estadounidenses, y un año después de la firma del contrato ha sido entregado el lote piloto. La Compañía ha levantado dos grandes fábricas que se consideran como las más modernas de su clase en Europa, equipadas con maquinaria del último tipo, procedente de varios países, que incluyen España, Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Suecia y Holanda.

Solamente una de estas fábricas, situada en Puzol, ocupa más de once mil metros cuadrados y trabajan unos 150 obreros que están espléndidamente atendidos en las cuestiones sociales. Se trabaja a un ritmo sin precedentes y, según el contrato, el Ejército norteamericano inspecciona no sólo las instalaciones de la fábrica, sino la fabricación de las piezas, delegando para ello en el Ejército español ingenieros del Ejército español, por lo que está en la fábrica como inspector un comandante de ingenieros. El proceso de fabricación es complicadísimo, ya que cada mina, de unos 35 centímetros de diámetro y una carga de cinco kilos, y medio de trinitro, consta de 32 piezas separadas. Se espera que en noviembre habrá una producción total de 40.000 minas, lo que supone la fabricación de 70 piezas distintas diariamente.

Después de recorrer la fábrica de Puzol, los visitantes marcharon inmediatamente a la de Costera, donde están situados los polvorines y talleres de carga. Allí se probó una de las minas, cargada sólo con detonador.

Los militares norteamericanos expresaron su satisfacción por el fiel y rápido cumplimiento del contrato, así como porque el proceso de infiltración de obreros comunistas en ciertas industrias europeas que trabajan para el programa de ayuda y que recientemente fué investigado por un Comité del Congreso norteamericano no existe en España.

conciencia se apacigua. Cuando más adelante descubre la falsedad e hipocresía del maniqueísmo, despide a su compañera, aun sangrándole el corazón. ¿Qué hay en todo esto de excepcionalmente indigno?

En resolución: la leyenda negra de San Agustín es una leyenda desorbitada. En sus acciones de peccador nadie habría reparado, si con tan débiles hilos no hubiera tejido el obispo de Hipona el maravilloso tapiz de sus Confesiones. A. del F.

MANTEQUILLA ARIAS

Desde mañana queda establecido el reparto diario de paquetes con la fecha impresa en cada uno

A los trece años invresa en 10